

Secretaría de Educación Pública en Hidalgo
Instituto Hidalguense de Educación

Universidad Pedagógica Nacional
Hidalgo

Patrones Sociales
en la Escuela Primaria

Gloria Avellaneda Valerio

Tesina Modalidad Ensayo
que presenta como Opción de Titulación en la
Licenciatura en Educación Primaria Plan 1985.

Noviembre de 2002.

Dedico con mi más profundo amor este pequeño pero gran

trabajo de investigación: a mí

Hijo Alberto, a mi mamá, A mi Papá y a mis hermanos

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I TRANSACCIONES QUE SE HAN HECHO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PATRIARCAL

A. Matriarcado: Origenes y Funcionamiento

I. Orígenes

2. Funcionamiento

E. Patriarcado: Orígenes y Funcionamiento I. Orígenes

2. Funcionamiento

C. Machismo y Feminismo en México

1. Machismo Mexicano

2. Feminismo Mexicano

CAPITULO II LOGROS Y ALCANCES DE LOS ORGANISMOS CIVILES y GUBERNAMENTALES PARA OBTENER IGUALDAD ENTRE HOMBRES y MUJERES.

A. Obstáculos que se han encontrado para Obtener igualdad entre hombres y mujeres

B. Maneras como se presenta la resistencia para obtener equidad de género

1. Valores Culturales y Tradiciones

2. Medios de Comunicación

3. Instituciones Escolares

4. Creencias Ancestrales

5. Doble Moral

C. La mujer en la Educación, breve recuento histórico.

CAPITULO III LA ESCUELA Y EL ESTEREOTIPO SOCIAL

A. Género en la escuela.

B. Impacto de los estudios de Género en relación al curriculum oficial en Educación Primaria

C. ¿Qué pasa en las aulas?

D. Importancia Educativa de los Estudios de Género

A MANERA DE CONCLUSIÓN:

1. Hacia una nueva práctica educativa
2. El género en la práctica de los docentes.

DE COMO SE REALIZO ESTE TRABAJO

BIBLIOGRAFIA

PATRONES SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA

INTRODUCCION:

En la actualidad y desde los inicios de la educación escolarizada, idea que data desde el siglo XVIII, la dinámica en las aulas ha privilegiado, de manera inconsciente la diferenciación entre hombres y mujeres, (masculino-femenino) polarizándolos de tal forma que hoy día sin asumirlo, sin discusión y sobre todo sin una reflexión de todos los que participamos en la educación de niños y niñas, hemos creado y seguimos reproduciendo los estereotipos sociales de la creída "educación para niños y para niñas".

En este sentido, es necesario comprender cómo históricamente se ha construido esta cosmovisión ya qué grado estaríamos dispuestos a intervenir en una solución viable para lograr una convivencia equitativa con ambos sexos.

Asimismo sería preciso revisar patrones de conducta social y culturalmente construidos en la escuela, en la familia y en la sociedad donde a su vez se adquieren formas predeterminadas de lo que deben ser y hacer tanto hombres como mujeres en su vida adulta futura. Además se hace necesario investigar qué estudios se han hecho al respecto hasta ahora y porqué continuamos reproduciendo violencia no hablada o simbólica, hacia el sexo femenino, sobre todo de índole intrafamiliar e intra escolar, así como social y culturalmente.

Una de las intenciones de este trabajo será reflexionar en relación a los elementos que han contribuido invariablemente en la reproducción de conductas que se perciben y conciben para el sometimiento de la mujer por el hombre. Enfatizamos que actualmente existe la necesidad de hacer visible socialmente este problema para crear conciencia; hablar de Género involucra desde el más pobre al más rico de una sociedad. Cabe preguntarse ¿en qué porcentaje tanto hombres como mujeres hemos sido manipulados y alienados a un sistema dónde el más fuerte predomina y ejerce su poder indiscriminadamente? ¿Porqué ésta idea de "el más fuerte" siempre resulta ser del sexo masculino?

La escuela debería contemplar en su curriculum explícito e implícito valores encaminados a lograr Equidad en el Género Humano; y no sólo la escuela sino también la sociedad y la cultura.

Una de las principales preocupaciones es que prevalezca la reflexión en este Trabajo, sobre lo desventajoso del rol sociocultural atribuido a la mayoría de las mujeres; sin descuidar las repercusiones que trae consigo la clase de valores que se transmiten a la niñez como estereotipos a seguir en la escuela y que además son socialmente aceptados.

Vivimos tan rápidamente cada etapa de la vida que es difícil detenerse a pensar y reflexionar hacia dónde va dirigida la educación formal; ¿será hacia una instrucción pura* carente de sentido para los alumnos y alumnas? Tal vez en estos días podamos comprometernos maestros y maestras para detentar con conciencia y dominio lo que enseñamos a nuestros niños y niñas; y convertir su estancia en la escuela en parte integral del desarrollo de sus capacidades y aptitudes atendiendo igualitaria e indistintamente las necesidades e intereses de cada individuo llámese hombre o mujer. *{Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994, p. 807).

Mujeres y hombres a pesar de su conciencia han creado obstáculos para procurar y darse así mismos bienestar interno; ambos sexos han colaborado al deterioro de las relaciones sociales a cambio de lujos y comodidades; nos hemos convertido en extensión de una sociedad conformista y consumidora; reproductora de pobres económica y culturalmente hablando.

Ya no es posible sostener la falsedad de educar en las escuelas básicas o profesionales para vivir un mejor futuro; sin considerar que ella misma es un medio legitimador que privilegia y reproduce códigos morales con oportunidades desiguales entre ambos sexos. El asistir a las escuelas de todos los niveles debe ser con una mentalidad, la cual ha de ganar conciencia de lo que somos ya dónde queremos ir, no puede haber convivencia si no existe un auto educación individuo como sujeto capaz y responsable de sus actos y decisiones.

Desde hace ya algunas décadas se operan transformaciones sobre las relaciones entre ambos sexos con el ingreso de la mujer al mundo del trabajo asalariado y la afluencia cada vez mayor de las mujeres a una educación más igualitaria aliado del hombre. Se han podido apreciar cambios notables en su imagen y rol social y culturalmente desempeñado con la misma habilidad que sus compañeros los hombres.

Actualmente la diferencia en el Género Humano entre lo femenino y lo masculino esta siendo digno de revisarse, en una sociedad que transita de un Estado de "Orden" a un Estado de "Derecho"; al arribo del Estado Moderno, durante el s. XIX (Claudine C. Levy, s/a, p.40), donde tanto niños como niñas sigan sus intereses independientemente de si esa "aptitud" o interés se identifica con la antigua diferenciación sexual. Es tiempo de analizar desde otras perspectivas por parte de las instituciones escolares, de incursionar fomentando y transmitiendo formas de pensamiento que no necesariamente tiendan a rechazar o elegir una postura de similitud (de la mujer respecto al hombre), todo lo contrario; que construya equidad basada precisamente en la diferencia, sin implicar ésta última desigualdad ya sea biológica o intelectual entre hombres y mujeres. Porque ser hombre o mujer es una construcción social; que además engendra variaciones de acuerdo ala época y cultura.

Asimismo, a lo largo de este trabajo se apreciará el desarrollo de objetivos tales como: Analizar el rol de la escuela como transmisora de estereotipos sexistas.

De igual manera, se hace una reflexión en relación a las repercusiones que trae consigo los roles sociales y culturales de la mujer en el resto de la familia y la sociedad, y de como se han privilegiado actitudes, oportunidades y albedrío, para un solo sexo; el masculino, en cambio el sexo femenino ha vivido en los últimos siglos confinado bajo la dominación masculina.

Un tercer objetivo es investigar el sustento teórico e histórico que ha mantenido la reproducción de patrones sociales; en otras palabras, a través del capítulo que habla del matriarcado y patriarcado, se pretende aportar información histórica que servirá como antecedente para explicar en parte la relación actual entre hombres y mujeres.

Los referentes teóricos desde donde se realiza este ensayo señalan hacia una cultura que introduce la discriminación en función del sexo e ideas estereotipadas que refuerzan y mantienen una relación desigual entre hombres y mujeres. Así pues, el Tema de los Patrones Sociales en la Escuela Primaria, se trabajará a partir del esclarecimiento de términos abordados desde una perspectiva educativa y sociológica. De esta manera encontramos que en la sociedad se fomentan desigualdades en los sexos que se traducen en menos probabilidades de acceso a la educación formal y más limitaciones para las mujeres que para los hombres en el ámbito público. Las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, ésta distribución de papeles, no se da en el "orden natural", por la biología sino que es un hecho social; sin embargo se puede apreciar que las personas que no siguen las conductas estereotipadas ya establecidas son aquellas con características donde su sexo no va de acuerdo con su rol asignado socialmente, con lo cual se ven hombres femeninos y mujeres masculinas; desarrollando más sus talentos y creatividad.

Se percibe también que en cada sociedad se simboliza el Género a través de la diferencia sexual y la fabricación de ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. Por lo tanto una de las fuentes de la construcción del Género se ubica en la división social del trabajo; fundamentada ésta construcción de Género en una pedagogía tradicional que legitima la diferenciación entre ambos sexos, correspondiéndoles status y roles social a la vanguardia de una política social androcéntrica avalada por la escuela.

En Sociología el concepto de rol social es fundamental en los enfoques funcionalistas y en el interaccionismo simbólico R. Dahrendorf {Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994, p.1264}, distingue dos tipos de definiciones de rol social: una propiamente sociológica que se encuentra en autores como T. Parsons, R. K. Merton, G. C. Homans, esta perspectiva considera al rol como un conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a los que ocupan una posición social determinada. Toda posición social o status {profesor, padre de familia, militar...}, tiene asignado un conjunto de reglas o normas que prescriben cómo debe actuar el ocupante de la posición. Este conjunto es el rol o papel.

Otra, más propia de la psicología social, la teoría de los roles de Dahrendorf, (Id.), que señala las regularidades en los comportamientos de los ocupantes de las posiciones sociales. El contenido de posiciones se define a partir de los grupos con los que un individuo se relaciona y de acuerdo a una de sus posiciones. Los roles se vuelven obligatorios a través de sanciones positivas o negativas que aplican organismos de control social. Asimismo el proceso de socialización facilita que el individuo construya la base de su comportamiento, primeramente por medio de prescripciones sociales externas. Además el término de rol resulta fundamental para explicar la relación entre individuo (identidad social), sociedad (estructura social) y la cultura.

Actualmente suele llamarse estereotipo social, a "una imagen mental súper simplificada de (normalmente), alguna categoría de persona institución o acontecimiento que es compartida, en sus rasgos esenciales, por una cantidad de gente (O. Stallybrass)." Por ejemplo, la imagen de las mujeres se presenta como afectivas, sensibles y sumisas, frente a la imagen de los hombres que es como poco emotivos, racionales e independiente. (Ibíd., 590) .Por otra parte" A cada "status social" le corresponde un rol determinado. El status social suele utilizarse en tres sentidos: 1) Como sinónimo de posición en la estructura social. En este sentido, el status puede ser adscrito (mujer, negro...), o adquirido (profesor, marido...). 2) Conjunto de derechos y deberes que un individuo posee. 3) Prestigio (rango, estimación, honor.), asignación aun individuo o grupo en función de su posición social. (Ibíd., p. 1327).

Se pretende reflexionar sobre los términos citados anteriormente desde una perspectiva educativa donde sea posible integrarlos a la praxis escolar ubicándolos en el ámbito formal y reflexionando a su vez sobre sus repercusiones en la cotidianidad teórico-práctico escolar; asimismo ésta última pueda trascender los salones ya la institución escolar para vincularse al conjunto de la comunidad donde se desarrolla dicho proceso educativo, logrando de ésta manera la interacción de los alumnos y alumnas de su medio escolar con su entorno social, rescatando la pertinencia del curriculum formal (explicito), y oculto (implícito). Se hace necesario también examinar el rol de la profesora o profesor, como

sujeto transmisor de prácticas pedagógicas transformadoras; en relaciones educativas en beneficio de una Equidad de Género.

"La Educación ha de ir entonces, en un tiempo, a la promoción de capacidades en una comunidad en la que cada individuo construya su propia identidad y adquiera un sentido de pertenencia a dicha comunidad. Significa, entonces que la praxis escolar debe reflejar, de forma consciente, un compromiso con la dimensión valorativa, en conjunto con aquellos valores "sencillamente humanos", que son compartidos comúnmente por todos (Camps, 1994), que permiten la libre construcción del sentido personal y colectivo de nuestra existencia."(Pedro Ortega, 1997, p. 29). Comprendiendo que la educación no es un privilegio de unos sino, un derecho de todos y de todas. Sin lugar a dudas todo esto debe darse permitiendo la libre construcción del sentido personal de nuestra existencia por igual para hombres y para mujeres; recuperando el mismo valor las experiencias tanto de unos como de otras. (Id.).

CAPITULO I TRANSACCIONES QUE SE HAN HECHO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PATRIARCAL

A. MATRIARCADO: ORIGENES Y FUNCIONAMIENTO

1 .ORIGENES

Desde que la humanidad existe como tal, se creía que el patriarcado también; sin embargo a través de las primeras investigaciones en relación a la sociedad salvaje, se observó una estructura social tribal basada en el parentesco materno, debido a esto la mujer desarrollaba un papel importante en la vida familiar y económica de la comunidad que difiere totalmente con el rol y status transferidos a la mujer con la paterfamilia de nuestra actualidad, concebida desde una base paterna que ejerce su dominio y sometimiento de la mujer.

Morgan y Tylor entre otros pioneros en el estudio de la antropología aparecieron apenas a mediados del siglo XIX, y sustentaban un enfoque evolucionista. Morgan dividió la evolución social en tres épocas: salvajismo, barbarie y civilización, ocupando la primera el 99% de la existencia humana; a diferencia de ésta la segunda etapa comenzó hace ocho mil años más o menos y la civilización sólo hace tres mil años. (Evelyn Reed, 1994, p. 8).

También sostienen que en la sociedad salvaje las relaciones entre hombres y mujeres eran igualitarias; esto emerge de una producción colectiva y de una posesión comunal de la propiedad. La mujer en el sistema tribal materno accedió aun lugar digno dentro de la comunidad, ya que ambos sexos eran iguales y no sufrían discriminaciones ni opresión alguna. (Id.)

Asimismo en 1927 y de acuerdo con Robert Briffault (Ibid., p.9), la primer formación social fue la del matriarcado dónde la mujer era procreadora de la vida nueva, también proveía y producía lo necesario para la subsistencia. Fue así como abrió paso a la

socialización y humanización de los hombres originando la cooperación y participación del hombre con los de su mismo sexo y del mismo modo con las mujeres.

Nuestros antepasados masculinos del matriarcado estaban condicionados por una sociedad comunal e igualitaria establecida por las mujeres y basada en una hermandad tribal; lo que facilitó a su vez la creación de protección mutua para unos y otros, además de la cooperación en las actividades laborales; fue éste doble requerimiento (protección y cooperación), el que dio origen al primer sistema de regulación social, basado en tabúes totémicos que produjeron también al clan; no a la familia en los comienzos de la humanidad; tal fue el caso que el hombre desde sus inicios a la vida social tuvo que suprimir la competencia y la violencia animal para la caza del sexo y del alimento en bienestar de la colectividad. (Ibíd., p.88)

Bachofen recuperado por Evelyn Reed, dijo que "los estados matriarcales fueron particularmente famosos por su falta de contiendas y conflictos intestinos". Señaló, en particular los "grandes festivales en los que participaban muchos pueblos diferentes, y se deleitaban en un sentido de hermandad". (Ibíd., p.199).

Asimismo el dominio que ejerció la mujer en el matriarcado no se debía a la fuerza aplicada físicamente; tampoco a algún sometimiento, sino al bienestar comunal otorgado a la sociedad donde hombres y mujeres resultaban retribuidos por igual. En otras palabras; no existían aún diferencias de credo, raza o posición social y sobre todo no había un mío o tuyo; se era una colectividad: es decir todo lo que había era para todos y de todos, no existía la propiedad.

Sin embargo la degradación que se amputa a la maternidad en la vida moderna (Ibíd., p. 54), es fuente de obstáculos para el desarrollo de la mujer; contraria a la vida primitiva, ya que en esta la mujer ocupaba un lugar honorable socialmente por la capacidad de parir (entre otras capacidades). Resulta retrogrado hoy día que la maternidad se vea como un sello de "incapacidad", en nuestra cultura llamada "moderna"; pues ni en la sociedad primitiva ni en los animales se da ese valor a la maternidad. Cabe mencionar en base a

estudios realizados entre otros antropólogos por Briffault, (Ibid. , p.130), que en las condiciones de la vida primitiva que la hembra humana o animal, no sólo es igual al macho sino muy frecuentemente es superior a él; debido a sus funciones maternas que desarrollo a lo largo de años de evolución; y que además sus capacidades intelectuales e inventivas se vieron estimuladas a través de actividades y relaciones sociales diversificadas que sostenía como productora y detentara de las mismas; que al hombre le fueron ajenas, pues él básicamente protegía a la aldea y cazaba para sus habitantes.

2. FUNCIONAMIENTO

Generalmente se cree que los hombres siempre han sido los principales productores; pero en la vida primitiva, las mujeres desempeñaban ese cargo de primeras productoras, antes de la civilización; no los hombres cómo se pensaba, hace un siglo aproximadamente.

La mujer ocupaba un lugar dirigente en las actividades familiares y sociales de la comunidad primitiva, el clan maternal estaba formado por un grupo de mujeres que entre ellas eran hermanas y madres de todos los niños; sin importar quien era hijo de cada madre todos eran atendidos igualitariamente por todas. A ésta colectividad los primeros investigadores la nombraron fraternidad y las mujeres maternidad. Además Powell mostró (Ibíd., p.159), que los consejos tribales estaban "compuestos", por un quinto de hombres y cuatro quintos de mujeres. Las mujeres elegían al jefe con la ayuda de otras mujeres y hombres de la comunidad; éste rendía cuenta de sus acciones y comportamiento a las mujeres. Las tareas políticas y sociales eran funciones que estaban en manos del sexo femenino.

De igual manera el hermano de la madre ocupaba un lugar relevante en la vida de los hijos de su hermana; pues tenía la misión de transmitir el linaje del clan; es por esto que se le respetaba y obedecía al mismo tiempo ejercía un poder de control y autoridad. Su responsabilidad primaria es la de heredar de generación en generación el linaje del clan, como puede deducirse el padre o marido (posteriormente), queda excluido del derecho de transmitir a sus propios hijos la herencia del linaje matrilineal.

Es conveniente tomar en cuenta los estudios realizados por los científicos Ernst Mayrs, Hutton, Edward Westermarck, L. T. Hobhouse, Havelock Ellis y Leslie A. White; acerca de los peligros de la consanguinidad en el siglo XIX, y que en el siglo XX servirían para socavar los argumentos de la teoría del incesto aunque no lo suficiente; pues entre los primitivos no conocían la existencia del tabú del incesto; si había prohibición sexual, que se aplicaba a toda una comunidad de personas en general. Puede apreciarse que las relaciones sexuales del hombre y de la mujer desde entonces son reguladas cultural y socialmente (de ahí el surgimiento del Tótem y el tabú).

Debido a los registros históricos diversificados del trabajo de las mujeres a través del tiempo, como los establecidos por: Alexander Goldenweiser, Dr. Elliott Smith o de J. Batchelor; (Ibid., 153-154 pp.), no es difícil entender que el sexo femenino haya recibido tantos nombres como: Madre Tierra o Diosa de la Fertilidad; las mujeres producían abundancia de alimentos de la tierra así como creaban la vida nueva por medio de descendencia. También estos registros históricos muestran la reverencia del hombre primitivo a la creatividad de las mujeres siendo sorprendentes a tal grado que los que creen que las mujeres han sido por siempre el segundo sexo quedan, o se tornan impactados.

Puede apreciarse que los primeros europeos o pueblos civilizados que colonizaron a los pueblos primitivos de los indios americanos o de las Islas de las Indias (donde arribó Colón), (Ibid., 160-161 pp.) no entendieron la posición de la mujer en la sociedad primitiva tampoco pudieron comprender la posición, las actitudes y comportamientos de los hombres. Esto resultó así porque no se partió de las condiciones igualitarias y comunitarias que prevalecían en el contexto primitivo y salvaje; sólo se mostró el riesgo de forjarse a la sociedad salvaje como mero duplicado de la sociedad moderna; dónde predomina la ley del más fuerte físicamente y la mujer es subordinada por el hombre.

Por el contrario los hombres primitivos estaban armados para la caza y para proteger a sus comunidades de los depredadores externos (a diferencia de las mujeres que no estaban armadas), no estaban armados para asaltar o dominar a sus hermanos y menos para hacerlo en contra de sus hermanas o de sus madres. Por el contrario en la actualidad muchas

mujeres y hombres si luchan por dominar y apropiarse de más poder y riquezas; porque casi en ninguna sociedad se vive en una unidad comunal social, sino bajo la organización social de la propiedad privada al resguardo del Estado y de una familia patriarcal, que a su vez procrea desigualdades de clase, raza y sexo, entre otras.

Como parte de la división masculina del trabajo, algunas funciones comunitarias eran otorgadas a los cabecillas, a los jefes o a los caciques (Ibid., p. 157). Ellos intervenían en cuestiones de guerra y de paz; cuestiones que se decidían con el consenso de toda la comunidad, y podían ser a través de consejos o no. Por otra parte no se conocía el orden masculino tiránico pues prevalecía un carácter igualitario en la sociedad primitiva. Así mismo en la primera división del trabajo las mujeres estaban involucradas en la recolección de los alimentos, en la horticultura, en los oficios, en el acarreo, en la construcción y en tantas otras actividades productivas; esto les desarrolló una constitución fuerte y resistente, para cargar cosas pesadas; en cambio los hombres desarrollaron como luchadores y cazadores una musculatura que deviene por correr, saltar y arrojar. Sin embargo los músculos jamás les dieron preponderancia social a los hombres sobre las mujeres.

Briffault ilustra como en la sociedad comunal, no existía la sumisión de los hombres por otros en razón de un rango, un poder o de riquezas superiores; por tratarse de una sociedad donde no habían clases sociales ni propiedad privada; tampoco existía subordinación de las mujeres al sexo masculino "superior". Lo que sí existió fue una influencia del sexo femenino sobre los hombres; mayor a la influencia de los hombres sobre las mujeres. Por lo que los primeros colonizadores (de los pueblos iroqueses y delawarenses), se sintieron atónitos por las actitudes que discrepaban diametralmente con las de los pueblos civilizados (europeos), condicionados a una sociedad patriarcal y clasista. (Ibid., p.158).

B. PATRIARCADO: ORIGENES y FUNCIONAMIENTO 1

. ORIGENES

Las discriminaciones y desigualdades surgieron con la civilización, ya que en la sociedad primitiva se vivía en entera solidaridad comunitaria.

Señala Briffault que el hombre primitivo se transformó al cabo de unos cuantos años de que los europeos llegaran a algunas regiones primitivas como las de Orokaiva en Nueva Guinea, (Ibíd., p. 161.), y esto se debió principalmente a la aparición de la propiedad privada. Es probable por otra parte que la privación de los derechos sociopolíticos de la mujer haya surgido de un enfrentamiento con su hermano macho armado y de ésta manera emergió su acrecentada superioridad de la fuerza física en comparación con la fuerza femenina puesta en desventaja; aunado a que carecían también de armas lo que hizo que aumentara su menoscabo.

Siendo el matrimonio desde sus comienzos una nueva clase de unión formada por un hombre y una mujer; diferente a la unión que caracterizaba a la del clan primitivo, de hermanos y hermanas. Las uniones matrimoniales se engendraron en el matriarcado y fueron introducidas por las madres; sin embargo el matrimonio terminaría socavándolo. La primer forma de matrimonio fue la matrilocal o matrimonio matrilocal, donde el marido se le veía como "visita y forastero", pues provenía de otro clan o aldea al de su esposa. En el matrimonio matrilocal se guardan las mismas características del parentesco matrilineal y los primeros clanes-familias descendientes de la tribu, mantenían muchos rasgos matriarcales. Es así como la transición del matrimonio matrilocal al matrimonio patrilocal (marido local), fue un proceso largo, lento y precario; tal vez se originó por una paridad que existía entre las comunidades matrilineales, de este modo la pareja permanecía un tiempo en ambas matrilocidades de uno de los cónyuges.

Dado la coexistencia antagónica de hermana-hermano y de marido-esposa pudo ser lo que dio origen a los cambios en la conformación de la convivencia del sistema matriarcal.

La relación hermana-hermano fue sustituida por la de marido-esposa, con intereses individuales y antagónicos; contrarios a la unión que le precedió. (Ibíd., 227-233 pp.). Con el surgimiento del padre en la vida social, tanto la mujer como el hombre desarrollaron un papel de progenitores individuales dentro de una familia individual; ya no como clan, aunque el proceso ha sido paulatino hasta nuestros días, a lo que ahora se conoce como familia nuclear: papá, mamá e hijos.

Paralelamente la paternidad como institución social no comenzó con el trato sexual entre un hombre y una mujer; sino como un juego de funciones maternas; donde el hombre asumía el rol de padre del hijo de su mujer (esposa). El derecho del marido a realizar estas funciones maternas socialmente se conoce como "couvade". El sujeto del couvade, llamó la atención de los primeros estudiosos tales como Bachofen, Tyler, Frazer y Perod; desde entonces ha recibido poca atención seria. Sin embargo encierra la clave para explicar el origen del padre en la relación patrilineal; la couvade (Ibíd., p. 247), da testimonio de que el padre no entra como progenitor biológico masculino de un hijo sino que lo hace por medio de ese niño. En este acto social el hombre representa a la mujer al parir a su hijo convirtiéndose de esta manera en una "segunda madre", al cuidado y protección del niño. Cabe cuestionarse lo siguiente; ¿Es que acaso el matrimonio es la cuna de la propiedad privada y ésta a su vez la justificación de la paternidad exigida como un derecho y no como un hecho natural más que social? (el matrimonio es un hecho social).

2. FUNCIONAMIENTO.

El parentesco patrilineal nació de la matrifamilia y no se despojó de su origen hasta que el sistema matrilineal quedó totalmente destruido, y reemplazado por la familia patriarcal.

El nacimiento de la relación del padre en la matrifamilia se observa en la figura de la "hermana del padre" y surge en ésta nueva relación familiar como contraparte de la madre-varón lo que sería el padre-mujer. Esto es correcto siempre y cuando quede claro que en

éste caso la madre-varón no es el hermano de la madre del niño sino su marido. Las hermanas de los padres o padres-mujeres, tenían la misión de facilitar la relación entre los maridos y los hijos de sus esposas; en otras palabras "hacían" que la relación paterna fuera más comprensiva. El aspecto más importante del parentesco paterno como aparece primero todavía se mantiene dentro del matriarcado guardando sus elementos fundamentales. Cada clan era un clan matrilineal conformado por la descendencia a través de la línea materna.

La patrilinealidad se abrió paso como un parentesco patrilineal, entre los dos clanes matrilineales; el clan del marido y el de la esposa. Cada matrician reconoció a los hombres de otro matrícian como los maridos de sus mujeres, y así reconocieron a esos maridos como padres de los hijos de las mujeres. Es por esto que el parentesco paterno seguía subordinado en la medida, que el sistema de clan seguía existiendo. Los parentescos dominantes eran el matrilineal y el fratrilineal; y éste último fue el que incisivamente dio un antagonismo entre la familia materna; haciendo mella en ésta de tal manera que cuando nació la paternidad, la familia materna ya estaba dividida.

Dado que el padre comenzó a reafirmar sus derechos en relación a su esposa ya sus hijos se pensaría que el hermano de su esposa estaría preparado y de acuerdo con hacerse cargo él mismo de su propia familia; pero no fue así, y mostró resistencia a la usurpación de sus derechos por los padres por medio de los "avunculatos", "una contra institución frente ala unidad de la familia patriarcal. Ahora el tío, materno individual ejerce éstas funciones en relación con una hermana individual Lippert describe este fenómeno, que emerge en el periodo de transición entre la familia matriarcal y la familia patriarcal: "A partir de una combinación del futuro poder masculino y del descenso del parentesco matrilineal surge el llamado "avunculato", que, en una forma peculiar llena el hueco entre las organizaciones de derecho materno y de derecho paterno". (Ibíd., p. 260). De hecho el avunculato surgió de la lucha entre las dos categorías existentes de hombres. Resulta de la resistencia de los hombres del matriarcado, los hermanos de las madres, y la usurpación de los hombres nacientes del patriarcado; los padres.

Las funciones paternas son funciones sociales estén ejercidas por el compañero sexual de la mujer o no. El que entrenaba y educaba en los oficios, costumbres y tradiciones del clan era el hermano de la madre; inicialmente estas tareas se realizaban en forma colectiva por los hermanos mayores hacia los hermanos menores. Con la descomposición de la comuna estas actividades y valores sociales se limitaron a acciones individuales. Consecuentemente es un error hablar de una línea de descendencia masculina sino se especifica si se trata de una línea paterna (padre), o materna (hermano de la madre), aún tomando como referencia los estudios más perceptivos no se ha hecho la diferencia. Robertson Smith dice que "originalmente no había ningún parentesco excepto en línea materna, y la introducción del parentesco masculino fue una especie de revolución social que modificó a la sociedad status sus propias raíces." (Ibíd., p. 264.).

El advenimiento del parentesco paterno da como resultado que la descendencia sea a través de la línea paterna y que trajo consigo toda una nueva estructura económica social refiriéndose a las nuevas actividades para satisfacer las necesidades de subsistencia y distribución de las actividades. De forma similar se aborda uno de los planteamientos actuales, en historia social, para ser solucionado y es: ¿cuándo y cómo se produjo el cambio, dónde la familia matriarcal perpetrada dejó su lugar a la familia patriarcal cómo unidad familiar; célula social?

Al respecto W. I. Thomas informa: la transición del matriarcado a la familia de un sólo padre se logró, cuando los hombres adquirieron sus propias propiedades y dispusieron de ellas para pagar sus deudas de sangre y eliminar de una vez por todas el pago de tributos y regalos interminables hasta entonces. Por ejemplo un hombre con su propia propiedad, podía asegurar a un hijo de su esposa como su hijo; podría preguntarse también si, ¿desde sus orígenes la paternidad es opcional o no, es decir si el padre decidía reconocer o no al supuesto hijo? .Esta transformación aparece impresa en el Antiguo Testamento. "El padre está obligado a redimir a su primogénito varón de manos del sacerdote pagando un rescate de cinco ciclos o por su equivalente en bienes". (Ibíd., 288-289, pp.).

Muchos pueblos primitivos como fue el caso de los peruanos y los mexicanos llegada su conquista todavía no habían terminado de atravesar la última etapa matriarcal es por esto que aztecas e incas no podían liberarse del sacrificio de sangre porque no alcanzaron el nivel de propiedad privada. Muchos exploradores y viajeros al admirar las grandes riquezas económicas de las regiones, cometieron el error de describir ésta abundancia en términos del sistema socioeconómico europeo, establecido sobre la base de la propiedad privada. De ahí que escribieron muchos informes equivocados. (Id.).

Como lo ha explicado Engels; "la sociedad de clases patriarcal fue fundada sobre la familia, la propiedad privada y el estado." (Id.).

Esto se explica de la siguiente manera: "La creciente necesidad de lograr la familia de un solo padre y de abandonar la familia matriarcal dividida abrió el camino a la propiedad privada. La propiedad privada, a su vez, se convirtió en el medio indispensable para hacer desaparecer todas las cadenas que unían con el orden social antiguo y para inaugurar la nueva sociedad patriarcal, basada en las clases sociales. El estado, que surgió más tarde consolidó y legalizó tanto a la propiedad privada como a la familia patriarcal con su línea de descendencia, de herencia y de sucesión de padres a hijos".

La época patriarcal inicio hace unos seis mil años y según el Antiguo Testamento; Abraham fue el primer patriarca como también llamado "padre" del monoteísmo, (religión con un solo dios).

El poder paterno comenzó con lo que Robertson Smith llama "dominio del matrimonio" (Ibíd., p.309.); el poder está depositado declara el autor en el marido exclusivamente, es decir: la esposa ha perdido el derecho sobre su propia persona y es el marido quien adquiere la autoridad sobre ella teniendo él nada más el derecho al divorcio. Además el patriarcado arremetió a tal grado con el sexo femenino que degrado su valor como esposa, y en lugar de precio por matrimonio el pago hecho por el marido para asegurar una esposa llegamos ahora a la dote. (Ibíd., p.311.).

Del mismo modo el género masculino puede verse a partir de diversos estudios (www.coriac.org.mx/vinculos.html), como un grupo que también comparte al igual que las mujeres la carga de estereotipos sociales, culturalmente contruidos y legitimados por instituciones escolares que dan continuidad a la transmisión familiar.

Tanto en medios masivos de comunicación (radio, televisión, etc.), como en sesiones de cambio de hábitos alimenticios, con frecuencia se escucha: "que somos lo que comemos"; vélgase la comparación en este caso; también se podría decir que: "transmitimos lo que somos, y acabamos siendo lo que hacemos"; y es que resulta más fácil hacer lo que se aprende por repetición; a cuestionar valores sociales que obstaculizan el proceso de cambio, necesario para dar cauce a ideas educativas con voz humanitaria y equitativa; es decir con perspectiva de género, respetando diferencias y repartiendo igualdad para todos y para todas.

C. MACHISMO y FEMINISMO MEXICANO 1. MACHISMO MEXICANO

Hablar de "machismo" o de "machos" es hacerlo desde una categoría de hombre o desde como asumir una identidad masculina social y culturalmente contruida. Por lo cual se hace necesario al tratar un tema de género citar la modalidad del machismo.

La violencia masculina enmascara una realidad vivida por millones de mujeres; realidad que recientemente no era desvelada socialmente, pero que en nuestros días ya se empieza a plantear como un problema que involucra tanto al ámbito doméstico como al público. Muchas mujeres han experimentado ésta violencia masculina que al parecer resulta selectiva y carece de reconocimiento social, que revele explícitamente la existencia de la misma.

"La explicación de género dice que la violencia en el hogar tiene objetivos muy específicos que no necesariamente tienen que ver con la supervivencia del individuo. Dicho de otro modo, la violencia en el hogar es una forma de imponer la esclavitud de una

persona para que le sirva a otra."(Felipe Antonio Ramírez Hernández, 2000, p. 23).

La violencia masculina al desequilibrar emocionalmente a la mujer, mantenerla desprovista económica e intelectualmente y al quedar ella exhausta con las tareas de la casa y el cuidado de la familia, se despoja de toda capacidad para satisfacerse y decidir por sí misma; todo esto que sucede coadyuva a la preservación del sistema patriarcal. (Id.)

En otras palabras el patriarcado es un modelo de dominación cuyo paradigma es el hombre, que como patriarca es el superior y como tal transfiere su violencia masculina en la esfera sociocultural e intrafamiliar como una forma de control social sobre otro grupo social: las mujeres.

Consecuentemente por lo general, todo niño tiende a ser el corolario del futuro patriarca; por esto a cada hombre desde pequeño se le adiestra para que algún día ocupe el lugar de su padre: hombre-dueño-jefe-padre. (Ibíd., p. 24). Cuando se identifica como hombre-dueño-jefe-padre, pierde su verdadera identidad y la sustituye por una social y culturalmente aceptada, imagen de superioridad; a ésta imagen externa se le conoce como machismo o masculinidad, que lo ubica como superior aunque para conseguirlo tenga que tornarse violento.

De acuerdo a Gilmore, la masculinidad es "la forma aprobada de ser un hombre adulto en una determinada sociedad." (Ibíd., p.25). Tal pareciera que llegar a la masculinidad fuera como un premio por el que halla que luchar.

De esta manera se le enseña al niño a alejarse de sus emociones porque obstaculiza, sus procesos mentales; le hacen creer que su pensamiento es el único medio posible para entender las acciones. La cuestión es que entender una acción no implica el haberla elaborado o asimilado, entender algo intelectualmente no significa que el individuo sea capaz de generar en el momento necesario una solución apropiada y sólo se puede hacer tomando en cuenta los cinco espacios de la persona: intelectual y la masculinidad, emocional y la masculinidad, social y la masculinidad, físico y la masculinidad y el cultural

y la masculinidad.

A diferencia de lo que se podría pensar el espacio intelectual es el más importante para el hombre violento y la masculinidad, pues es ahí donde nadie le podrá demostrar que está equivocado o que su pensamiento es incorrecto.

"En México es muy común llamar al otro "hijo", con la idea de que si el otro es su hijo, obviamente el que lo llama así tuvo relaciones sexuales con su madre. Existe también un juego de palabras en donde el objetivo es disminuir al otro o colocarlo en una posición de "mujer" para ganar; en México se conoce como "albur". Cualquier palabra puede tener una connotación sexual, y el que tiene la última palabra es quien gana...Las dos claves son: uno de los hombres termina probando que puede tener sexo con el otro como si éste fuera una mujer que además no pudiera evitar la agresión sexual que éste le impone." (Ibíd., p.28). Sería como una forma de violación intelectual de quien gana.

En el espacio físico el hombre compara su fuerza física con la de las mujeres, siendo él en la mayoría de los casos el más fuerte; lo que interpreta como que él es el superior en todos los aspectos.

En el espacio social, el hombre crea relaciones sociales de competencia para saberse superior, el hombre violento procura controlar los espacios sociales de otras personas, pero no acepta otorgar equidad hacia ellas.

El espacio cultural es el conjunto de parámetros establecidos para procesar la realidad a través de los conocimientos que la persona ha aprendido de su grupo social como es el de la familia, grupo educativo o clase, etc.

En el espacio emocional es donde reside mucha represión y el menos desarrollado; aquí el hombre muchas veces refrena sus emociones o sentimientos, lo que le impide desplegar su individualidad y ser él mismo, muy por el contrario opta por el control sexual, lo que le afianza su identidad como ser humano y sexual pues para él; ser humano es ser

sexual y sexual es ser superior, ya su vez llena sus requisitos de sexualidad desde la masculinidad, no desde sus carencias de compañía y afectos, es decir sustituye o nulifica sus emociones por sexo. (Ibíd., p.32).

El ser hombre o mujer es un hecho natural, biológico; pero ese hecho ha adquirido diferentes valores a través de las relaciones construidas socialmente y han cambiado de contenido y forma de acuerdo a cada época y cultura.

Muchos pueden pensar que el macho mexicano y el macho en general, (porque no sólo en México existe esa condición de machismo, ya que también se puede apreciar en la cultura latinoamericana), es una especie en extinción, pero la realidad es otra y prolifera al resguardo de mujeres procreadoras y reproductoras de machos. Además para encubrirse usan como mera fachada exterior la apariencia de caballeros galantes, protectores, tolerantes y paternales. (www.patriacultural.com.mx/libr092.html).

2. FEMINISMO MEXICANO

El aludir al feminismo; no debe hacerse en términos de un cambio de poder masculino a femenino; el feminismo extremo quizá si, pero el feminismo de género aquí sustentado no. Pues el feminismo de género pone de manifiesto el valor de lo femenino con un sentido propio de mujer; basado en la igualdad como ser humano que le corresponde al lado de sus congéneres hombres o mujeres.

El feminismo, del latín *fēmina*, mujer. (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994, 637-638 pp.). Es un movimiento social que lucha por el reconocimiento de los derechos de la mujer en lo jurídico, político, laboral e igualar los derechos del hombre. Cuyo objetivo principal es terminar con la dominación del hombre sobre la mujer en el sistema patriarcal y tuvo su origen en el siglo XVIII, a raíz de la Ilustración e industrialización de la nueva época.

Los movimientos feministas tuvieron una relativa interrupción entreguerras (Primera y Segunda Guerra Mundial), y reaparecieron en 1960, con nuevas corrientes más claras y radicales en sus premisas ideológicas de política socialista y libertad sexual.

En México las mujeres participaron en la Revolución Mexicana, a pesar de esto el derecho a voto les fue negado en la Constitución de 1917. En 1921, las mujeres organizadas volvieron a exigir derechos cívicos consiguiendo la proclamación de la "República Femenina", en 1936. Rascon recuperado por Luis Vitale, señala que "el movimiento en pro de la República Femenina realizó un amplio trabajo con núcleos campesinos de diversas regiones, organizó cooperativas de talleres, casas-escuelas para trabajadoras y sus hijos; casas para mujeres que deseaban apartarse de la prostitución, en las que podían aprender otro oficio". (Luis Vitale, 1981, p.48). Sin embargo el derecho a voto para la mujer fue conseguido hasta 1953.

Mucho se ha comentado que los hombres y las mujeres son diferentes, los unos a las otras únicamente atendiendo factores sexuales y biológicos; pero faltaría señalar de antemano que hablar de "diferencias", establecería un modelo a seguir o a alcanzar, lo cual necesariamente ubicaría a una en función del otro; es decir ¿Diferente a quién? Como diría Luce Irrigaría (Carlos Lomas, 1999, p.11), ¿A qué o a quiénes desean igualarse las mujeres? ¿Por qué no así mismas? No se debe olvidar que ambos sexos están inmersos en un contexto sociocultural, político y educativo al cual pertenecen y en él adoptan derechos y deberes de acuerdo a cada sexo, a su vez construyen sus maneras de sentirse y ser hombre o mujer.

Por lo cual la búsqueda no va dirigida hacia un feminismo de la igualdad o diferencia; sino a un feminismo de género: sería arriesgado, pero sustentable empíricamente afirmar que muchas mujeres al hablar de feminismo de la igualdad no desean igualarse o parecerse al hombre (en su persona o físicamente), sólo plantean los mismos derechos como ser humano que también les corresponde.

Tampoco el feminismo de la diferencia pretende más que el hecho de que se le reconozca a la mujer como diferente sin que por esto se le inferiorice; porque ser mujer u hombre en términos biológicos responde al mismo valor y ambos son diferentes mutuamente en lo biológico y sexual.

Algunas mujeres como Josefa Ortiz de Domínguez, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario Castellanos, Simon de Beauvoir; han demostrado ampliamente que las mujeres no son seres imperfectos o que les falta evolucionar; por el contrario ejemplifican un modelo femenino revolucionario y dialéctico a través de todos los tiempos: De esta manera se puede deducir que "unas lo descubrieron hace siglos otras desde hace décadas lo están descubriendo; que las mujeres valen lo mismo que los hombres".

Fue así como la actividad femenina se disolvía con la del hombre "así debe ser" pensaban las mujeres; hasta que descubrieron unas hace poco otras desde hace mucho: que mujeres no significa hombres y que la humanidad no era también mujeres.

Desde que nacen mujeres y hombres reciben valores y creencias, casi siempre sin detenerse a pensar qué creencias expresa o qué valores fortalece. (DIF-UNICEF, 1998, 13-30 pp.).

Lo cierto es que todas las sociedades estructuran su existencia en torno a la diferencia sexual; diferencia anatómica que se interpretará como parte aguas de manera sustantiva en el destino de las personas. Sin embargo lo biológico no es justamente lo que determina el comportamiento de mujeres y hombres, la cultura es la que dicta que actividad corresponde a las personas. De esta manera se llega a pensar que si las mujeres y los hombres son tan dispares en lo biológico por lógica lo sean también en todo lo demás, en lo psíquico, moral e intelectual.

A partir de estudios realizados por antropólogos, psicólogos y biólogos han podido concluir que "existen diferencias sexuales de comportamiento" asociadas con un programa genético de diferenciación sexual; sin embargo estas diferencias son mínimas y no

implican superioridad de un sexo sobre otro. (Ibíd., p. 29). Y que aprobar el origen biológico de algunas diferencias sexuales entre hombres y mujeres deviene de un reconocimiento de funciones reproductivas (gestación, parto y lactancia, en mujeres y fecundación en hombres), y de los cuerpos diferentes. Más no, de una predisposición biológica, pues ésta no es suficiente para causar un comportamiento por si misma. Puede concluirse que mujeres y hombres comparten conductas y características de personalidad y conductas humanas.

Por consiguiente la función biológica reproductiva de la mujer no la equipara necesariamente con una cercanía mayor a la del hombre a la naturaleza. Esa es más bien una creencia no un hecho, de ahí que cuando una mujer prefiera no tener hijos o cuidarlos e incursionar en las actividades públicas se le califica de antinatural; sólo el hombre no ha tenido que preocuparse por parecer antinatural pues en términos generales ha vivido lejos de cumplir de cerca con alguna responsabilidad o deber que no sea el de proveer, por eso a él si se le ha permitido rebasar el "estado natural", y no por esto se oye decir: "Ese hombre es raro porque prefiera trabajar fuera de casa que cuidar a sus hijos e hijas".

La biología no es destino tácito femenino; la naturaleza que privilegia a la mujer con la función de ser madre, no la limita para ese único destino; tener y expresar sentimientos maternales y paternales resulta igualmente válido para mujeres y hombres, y sus capacidades o intereses no se mermarán por ser maternales o paternales.

Asimismo mujer, no es sinónimo de madre, esposa o hija; ni su futuro debe verse resguardado a la sombra de un hombre; la mujer debe renunciar a modelos que ya no son vigentes de "feminidad": de madre abnegada, esposa fiel y para toda la vida o el de mujer fatal o prostituta, pues esta clase de feminidad fortalece creencias y valores de dependencia, heteronimia y falso pudor que encubre el derecho de la mujer a ejercer su vida sexual al igual que el hombre. (Yurén Camarena, 1987, p.13).

Al mismo tiempo algunas mujeres han descubierto que no se nace siendo mujer; es una condición a la que se llega a través de "la llamada educación femenina", condición que

muchas mujeres desean cambiar y para esto habrá que rebasar la concepción de la educación misma, (Graciela Hierro, 1998, p.17) y podría hacerse por ejemplo cambiando principios educacionales a coeducacionales que integren y transformen los actuales dentro de un proceso continuo y equitativo de género.

Por otro lado muchas mujeres en México (Levy Amselle, UPN-SEP, s/a, p.53), poco a poco se han ido profesionalizando; sus tareas últimamente ya no sólo son ubicadas en el ámbito doméstico privado "familiar"; sino también ahora cada vez cuentan con mayores conocimientos y prestigio, si bien es cierto que todavía faltan muchas reivindicaciones por hacer, también lo es que actualmente se empieza a valorar la personalidad femenina y su contribución social como en otros países.

A manera de reflexión es oportuno recordar que en México no se vivió un movimiento feminista propiamente conocido como en los países europeos, en Estados Unidos o en Canadá; aunque lo poco que se difundió en México ocurrió casi exclusivamente entre las mujeres de clase media y esto explica en parte porqué el tema de lo femenino no es mencionado o cuestionado en décadas anteriores a 1970, de esta manera puede decirse que en México comienza a germinar un intercambio político como en otros países entre mujeres y que hablar de feminismo se ha convertido en obligación y han proliferado grupos de discusión en escuelas (ENEPS, UAM, Politécnico, universidades de provincia) y en sindicatos, lo que demuestra que más mujeres, ya no sólo de clase media actualmente están pensando políticamente en su condición. (Luis Vitale, 1981, p.49).

Habla Marta Lamas, "feminista", fundadora de revistas como "Fem" antes y "Debate Feminista" ahora, quien da respuesta a algunas cuestiones que se le plantean... "¿Por qué el movimiento feminista en México, un país de tantas mujeres, no ha alcanzado los niveles que hay en otros países? La hipótesis que manejo desde hace mucho tiempo y que empieza a generalizarse es que el feminismo es un movimiento que estalla en Europa y en Estados Unidos entre mujeres que recibían un salario por un trabajo y, al llegar a casa, se encontraban con el marido en lugar de lavar los platos veía la televisión, y sin contar con una empleada doméstica. ..Cuando empieza el feminismo en México se da más por un

proceso de contagio intelectual, porque las mujeres que éramos el equivalente de nuestras compañeras feministas europeas o norteamericanas éramos mujeres clase media, universitarias, veníamos de la izquierda, pero la mayoría teníamos resuelto el problema del trabajo doméstico." (<http://serpiente.dgsca.unam.mx/cronical/199610ct961270ct961cu101.htm> 127 106/00).

Otra cuestión que se le planteó a Marta Lamas fue acerca de si continua siendo vigente el discurso feminista a lo cual ella contesto: "Creo que si y en México tiene mucha vigencia porque, en términos simbólicos, todavía el papel de la mujer es muy tradicional. Pero creo también que el feminismo que se va a dar cada vez más, es un feminismo que ni siquiera se va a llamar así, será más bien una lucha contra todos los estereotipos, una lucha frontal contra el sexismo, en la que van a participar hombres y mujeres ala par.

-Sin embargo, por otro lado también creo que el feminismo tradicional que trata de mostrar la desigualdad entre hombres y mujeres va a persistir todavía un tiempo: basta ver las condiciones de las mujeres en las zonas rurales de nuestro país, parece que viven en el siglo XIX." (<http://serpiente.dgsca.unam.mx>).

Agrego también que la auto educación es primordial para que: la mujer se consiéntase y descubra que no es la única que puede desempeñar funciones maternas, ante los hijos; y de ésta manera desarrolle todas sus capacidades también; pero debe ser acompasado lo antes señalado con un ingreso cada vez mayor de las nuevas generaciones femeninas al sistema educativo escolar; creando así una transición cuantitativa a cualitativa, sentando las bases; de un Estado de derecho privilegiado patriarcal-burgués, a un Estado de igualdad de oportunidades de acceso a estudiar ya trabajar , para ambos sexos sin discriminaciones de género obsoletas y retrogradas. La mujer en la auto educación, despierta a su propia conciencia en lo que puede llegar a ser; no más en lo que debe o la destinan a ser, por lo que la infancia no debe ser destino, la vocación por género terminará cuando las mujeres tomen en sus manos el poder que como individuos les pertenece.

Resulta impostergable la reivindicación femenina, respetando sus características propias de sexo, como son la ternura, suavidad y afectividad; sin desterrarla por completo de su persona y personalidad que la conducen a pertenecerse así misma porque de éste modo es como puede integralmente incorporarse con sus diferencias y semejanzas al género humano: que es uno; compuesto por hombres y mujeres.

-Porque el hombre deberá también transformar su educación, mentalidad y comportamiento en la vida cotidiana involucrándose en la familia y en el hogar a actividades domésticas que debe asumir al igual que su pareja no es virgen te actualmente tomar como modelo de vida al sexo masculino ni en lo biológico, mucho menos en los roles sociales y psicológicos preestablecidos desigualmente entre hombres y mujeres.

CAPITULO II LOGROS y ALCANCES DE LOS ORGANISMOS CIVILES Y GUBERNAMENTALES PARA OBTENER IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Desde 1990 y en algunos casos con anterioridad varios organismos tanto civiles como gubernamentales han desplegado un sin número de medidas con perspectiva de género; dedicados a promover alternativas, educativas, económicas, informativas, de participación ciudadana y terapéuticas con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de una sociedad equitativa entre géneros y clases sociales, en armonía con la naturaleza.

Actualmente la problemática de género plantea un análisis socioeconómico educativo, que integra a la comunidad social y escolar, ya su vez propone medidas y modalidades para reconceptualizar modificando hasta eliminar la condición de sometimiento y dominación de que es objeto la mujer.

y para lograrlo algunos organismos gubernamentales y civiles han conjuntado esfuerzos; tal es el caso de: SEMILLA (Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer); creada desde 1990, es una asociación civil, que tiene arraigo en su comunidad y que dirige sus energías a atender cuestiones en tres rubros: derechos humanos (mujeres violadas, esposas golpeadas, derechos sexuales y reproductivos, etcétera); comunicación alternativa (cuestiona los actuales patrones sociales femeninos y masculinos y promueve a una nueva visión de equidad entre hombres y mujeres) y autonomía económica (proyectos productivos, tipo micro empresas y proyectos comunitarios) .Su modelo de apoyo es lo que en inglés se denomina seed money: dinero semilla. Este tipo de donativo funciona una sola vez, para destrabar alguna cuestión del grupo que solicita apoyo y facilita su posterior proceso de desarrollo.

Por ejemplo, un dinero semilla sirvió a las tejedoras de sarapes de Teotitlán del Valle, en Oaxaca para comprar sus propios talleres e independizarse del cacique que se los rentaba y, encima les compraba la producción a precios ridículos. Semillas les consiguió 5 mil dólares ya partir de ese momento el grupo progreso en forma impresionante. Con este

donativo como aval, lograron un crédito de Solidaridad y ahora exportan a Estados Unidos. El efecto benéfico de esa acción no se limita a las propias mujeres, sino que alcanza a los hijos, quienes antes apenas terminaban la telesecundaria en Teotitlán y hoy muchos ya están haciendo la preparatoria en la ciudad de Oaxaca.

Cuatro años después del donativo, Semillas continúa la relación de apoyo con el grupo y ha logrado que una galería de Coyoacán especializada en artísticas oaxaqueñas, exhiba y venda sus sarapes. Hablo de uno de los éxitos de Semillas, pero como éste hay muchos otros: un taller de oficios no tradicionales para mujeres que ya sacó su primera generación de carpinteras, un grupo de cafeteras de Veracruz que tiene un programa de radio, un grupo de mujeres en Tijuana que trabaja con prostitutas para prevenir el SIDA, un proyecto de alfabetización a indígenas tarámuris en la Tarahumara, una escuela de oficios no tradicionales en el DF para mujeres {carpinteras y litógrafas}, un proyecto de educación sexual para prevenir embarazos adolescentes en San Luis Potosí, y varios otros más." {www.unam.mx/nacional/19971abr97120abr97/20pa19htm/} (semillas.com/mx/espaniol/index.htm/).

Como punto de partida, esta nueva corriente filantrópica de inversión social y solidaridad reconoce lo difícil que es ser Mujer en México, y de cómo hay que apoyar a grupos femeninos para superar la situación de exclusión y subordinación. El propósito no se limita a compartir algunos recursos con las mujeres de México, sino a promover el desarrollo de un nuevo modelo de mujer, independiente y progresista. Terminar con el victimismo entre las mujeres es trascendental en los momentos críticos que atraviesa el país.

Estas experiencias además proveen a la mujer de un empoderamiento o poder para analizar sus problemas e identificar sus prioridades y buscar soluciones; también van dirigidas para que aprendan a ejercer sus derechos educativos, políticos, sociales y culturales a través de prácticas transformadoras donde a su vez conozcan su fuerza organizadora. Y reelaboren su ser mujer en cualquier ámbito social no sólo como madres, esposas o hijas, sino también desempeñando actividades y puestos públicos que antes eran considerados exclusivos del hombre.

Otro organismo civil es: Colectivo de Hombres por Relaciones 19ualitarias Asociación Civil (CORIAC); fue creado desde febrero de 1993, en la Ciudad de México, y desde entonces promueve una cultura reflexiva a favor de relaciones más simétricas y equitativas entre hombres y mujeres y otros hombres. De la misma manera desarrolla e impulsa una nueva educación por una paternidad basada en el acercamiento y expresión libre de las emociones; superando y dejando atrás las ideas aberrantes de que los hombres se aguantan y no lloran porque son muy fuertes e impenetrables a lo emotivo. Y lo hace a través de campañas públicas talleres y conferencias a grupos de hombres y organismos gubernamentales y civiles también, otorga información formativa por medio de libros, videos, etc.

Del mismo modo "Comunicación e Intercambio para el Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL): Asociación Civil; CIDHAL es el primer centro de documentación especializado en la mujer en Latinoamérica. Fue fundado en 1969 por Betsie Hollants, periodista belga, pionera del feminismo en México, quien dedico gran parte de su vida a crear espacios e instrumentos para el desarrollo de las mujeres. CIDHAL desarrolla actualmente los siguientes proyectos:

- Proyecto de Maternidad sin Riesgos
- Proyecto Parteras
- Proyecto de Joven a Joven
- Proyecto de Atención a Víctimas de la Violencia
- Proyecto de Escuelas Secundarias
- Proyecto Creación de un Modelo Participativo de Defensa Frente a los Efectos Negativos de la Globalización.([www.laneta.apc.org/cidhal/ 1.htm](http://www.laneta.apc.org/cidhal/1.htm))

Por otro lado se citará también a algunos organismos gubernamentales como: Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), promueve el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género. Desde que fue creado en 1976. UNIFEM apoya numerosos proyectos e iniciativas en el mundo en vías de desarrollo que promueven el empoderamiento político, económico y social de las mujeres. Estos varían desde pequeñas

empresas comunitarias para mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres, hasta campañas de educación pública y el diseño de nuevas leyes y sistemas de mercado sensibles al género." (www.un.org.mx/unifem/).

Otro organismo gubernamental: Secretaria de Educación Pública (SEP), desarrolla acciones con una perspectiva de género, a nivel nacional; en los últimos años se ha encargado por ejemplo de distribuir desde el ciclo escolar 1998 -1999, y hasta la fecha material que informa y orienta a la educación sexual y al respeto y derecho por la igualdad de oportunidades educativas entre niños y niñas. Precisamente, en el ciclo escolar (2000-2001), repartió a todas las escuelas primarias de la República Mexicana, un paquete que consta de siete libros, titulado: "Los libros de mamá y papá", donde se plantean diversos temas que van desde: La sexualidad de nuestros hijos, Amor en la familia, Violencia en la familia, Cuidado con las adicciones, La nutrición de nuestra familia, La salud de nuestra familia y Los medios masivos de comunicación y la familia; dirigidos principalmente a padres y comunidad escolar infantil, para abrir canales de comunicación, discusión e información entre todos los miembros de la familia. Paralelamente a este paquete se distribuyó un libro (Sexualidad Infantil y Juvenil), dirigido a profesores y profesoras para darle continuidad e integridad al contenido de ambos materiales.

La idea con estos materiales es abrir otros cauces actuales para hacer llegar conocimientos y experiencias propias de las y los niños que viven ellas y ellos mismos; de manera cotidiana en la escuela, en el entorno familiar y sociocultural y crearles puente entre lo escolar y su contexto. Sobre todo fomentarles un actuar que vaya más allá de la curiosidad, ignorancia o competencia parcial. Y de ser posible modificar progresivamente prácticas y creencias que respalden conductas sexistas, clasistas, etc. (Carlos Lomas, 1999, p. 164), e identificar que diferente no se traduce por naturaleza a desigual; sino deviene de una construcción sociocultural. (Más adelante se analizarán estas acciones y textos en el marco de la educación, también conviene mencionar que en posteriores trabajos se vería que impacto tuvieron en la construcción de la identidad de género, estos materiales.).

Por otra parte se han implementado discursos nuevos a lo largo de los contenidos de los libros de texto gratuito de Ciencias Naturales de 5° y 6° grado de Primaria, fomentando la equidad de género y el respeto a las diferencias; construyendo un tratamiento diferente en el lenguaje escrito donde ahora se incluyen los conceptos: niñas y niños, alumnos y alumnas, maestros y maestras; ya que anteriormente sólo se daba por elemental que al hablar de niños; las niñas iban por descontado incluidas; pero debemos recobrar memoria y corregir omisiones disfrazadas de obviedades. En la Secretaría de Educación Pública en Pachuca Hidalgo, más concretamente en Servicios Culturales se cuenta con una Jefatura o Unidad encargada de difundir una perspectiva de género a través de conferencias, concursos; como el llevado hace poco en Educación Secundaria Básica, dicho concurso fue de dibujo denominado: "Ubicando nuestros roles". Realizado con patrocinio de Pascual Boing, a nivel estatal en el ciclo escolar (2000-2001). De la misma manera se imparten talleres, como el dirigido a profesoras y profesores de Preescolar efectuado el pasado mes de marzo del mismo año (2001), titulado: "Una alternativa educativa para la equidad de género e igualdad de oportunidades entre niñas y niños de preescolar", con valor magisterial y haciéndolo llegar aproximadamente a cuatro grupos de treinta profesoras y profesores, cada uno. También se trabaja próximamente en la realización de un proyecto similar, con maestros y maestras de Educación Primaria.

Otras instituciones gubernamentales que conjuntamente con SEP , desarrollan actividades benéficas, a favor de alcanzar relaciones más igualitarias o humanas entre ambos sexos son: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en Pachuca Hidalgo, desarrolló campañas en el ciclo escolar (2000-2001), dentro de las aulas vacunando contra la violencia intrafamiliar, favoreciendo a "34,017 personas en los 84 municipios" (Segundo Informe de Gobierno, Manuel Ángel Núñez Soto, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, 2001.); y dentro de sus instalaciones DIF, apoya otorgando terapias psicológicas, de rehabilitación y canalización con seguimiento terapéutico a niños y niñas con problemas de aprendizaje; además otorga asesoría jurídica gratuita a mujeres que sufren maltrato o cualquier otro abuso.

Otro organismo gubernamental es (CREFAL) Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, quien elaboró el antes mencionado paquete de libros de: "Los libros de mamá y papá"; los cuales refieren aun directorio por estado de la república e instituciones para recibir mayor información y orientación. Asimismo como organismo civil, CORIAC; en coordinación con SEP, realiza conferencias como la última: "Por una paternidad afectiva".

Por último, la (UNAM) Universidad Nacional Autónoma de México, organismo público, La UAM y también en el Colegio de México (Mercedes Carreras Bendicho, 1989, p. 85); han observado mayor presencia femenina en las aulas escolares, lo cual trasciende en mayor preparación universitaria entre las mujeres. Todavía la docencia no contempla una visión de género en su práctica; sin embargo aceptar la difusión de la condición desigual y discriminada de la mujer, significa confrontar patrones establecidos como únicos con una nueva organización de la realidad usando retrospectiva femenina ante la problemática educativa-cultural. Se observa la necesidad de introducir actividades de sensibilización en países subdesarrollados que permitan primero una concientización seguida de una formación que planteen la problemática de la condición femenina; y segundo una mayor difusión e intercambio entre mujeres docentes para mejorar la calidad de la investigación.

Los estudios de género tienen como único objetivo obtener equidad entre los seres humanos "mujeres y hombres", "niños y niñas". El camino de la igualdad resulta largo y complicado: Largo porque existen intereses hegemónicos que se contraponen; complicado porque reviven valores culturales dentro de cada sociedad y en cada sociedad ha persistido la invisibilidad histórica (exceptuando el periodo matriarcal), de la mujer; lo cuál podría deducirse en que tal invisibilidad no es casual o accidental.

La misión de la escuela puede consistir en allanar desigualdades entre diferentes grupos sociales y por qué no también de género confrontando frases como las siguientes que se escuchan en la calle, en el hogar, e inclusive en la misma escuela: "Eres un marica"; "Pareces niña"; "Ya va a llorar"; "Los machos no lloran y se aguantan, aunque les duela",

"¿Qué no eres machito?"; "Chillón ni pareces hombre"; etc. etc. Tal vez sería importante reflexionar en que: "Una actitud de imparcialidad precisamente puede confundirse con otra de complicidad". Como dijo un profesor: "No sirve de nada decir que la sociedad hace que el hombre se comporte así con la mujer. El hombre se deja colocar en ese rol". (Sue Askew, 1988, p.24). No se debería negar la capacidad que todas y todos tenemos para cambiar las cosas; los profesores en especial deberían colaborar proponiéndoles a los niños otros modelos de conducta y acción hacia las niñas que no sean sexistas.

Del mismo modo organismos civiles y gubernamentales se han dado a la tarea de contrarrestar roles sociales tradicionales o de género. ¿Pero cómo combatir valores culturales ancestrales? ¿A través de qué medios hacerse valer para llegar a las más afectadas, las mujeres?

Con la esperanza de salvaguardar la dignidad que como ser humano tiene la mujer, los estudios de género difunden la condición femenina que perdura por debajo del valor masculino, pero también emancipa mentalidades obsoletas fomentadas hasta ahora; como las creencias de que por ser hombre, no se cuenta con emotividad o por ser mujer no se razona o racionaliza. A fin de cuentas podría concluirse que tanto hombres como mujeres comparten más como género humano que diferencias como mujeres y hombres.

A. OBSTACULOS QUE SE HAN ENCONTRADO PARA OBTENER IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

En América Latina poco ha significado el sufragio para la mujer (Mercedes Carreras Bendicho, 1989, p.129); en la medida que no se acompañó de cambios en las tradiciones culturales, tampoco en instituciones educativas. Aunque el voto femenino sólo trascendió en el plano jurídico para México, quedaron rezagados el educativo y sociocultural. Es decir, para los mexicanos y mexicanas se mantienen actualmente patrones sociales basados en valores sexistas que acentúan el trato desigual entre ambos sexos; por lo tanto estas mismas tradiciones se encargan de transmitir roles aprendidos de tareas que deben asumir las

mujeres u hombres; omitiendo cuestionamientos sobre un modelo establecido desde una retórica eterna y adaptado como única realidad verdadera.

Por su parte la escuela como aparato ideológico e institución legitimadora, refuerza estereotipos reproduciendo relaciones desiguales entre los géneros masculino y femenino; asimismo no es casual que las mujeres se encuentren en desventaja aliado de los hombres al querer acceder a las aulas escolares; tampoco resulta fortuito que los mayores índices de analfabetismo sean cubiertos por mujeres.

De continuar las metas femeninas como acciones aisladas y puramente "jurídicas", sin acudir a presenciar su aplicación en la participación educativa y social; estaremos hablando de casos específicos, pero no de las grandes mayorías que todos los días cumplen con su doble trabajo atribuido discriminadamente por su condición social: las de esposas y madres; que a través de la anulación de mujeres e individuos se consumen, gastando sus energías equipotenciales; desarrollando aptitudes maternas nada mas, pero no intelectuales. En estas condiciones muy difícilmente conocerán el origen de su condición de ignorancia, falta de identidad y conciencia social; que tanto mengua el desarrollo humano; como diría el filósofo Savater: "Si no hay educación mantendremos una división permanente, perpetua infranqueable de clases". (Jesús Ortega Martines; El Financiero p. 30, 15 de febrero del 2001)

Invariablemente la mujer asume problemáticas masculinas patriarcales propias de una sociedad burguesa: pero ¿qué hay con ella?; se le educa para la subordinación, servidumbre, abnegación, etc. ¿serán estos, valores humanos, o rezagos del mismo sistema capitalista subdesarrollado al que nos referimos anteriormente?

Precisamente desde esta labor difusora se facilite el conocimiento en cuestiones acerca del "género", ya que volviéndolas invisibles no ha fomentado igualdad ni reivindicado la individualidad femenina.}

Asimismo la SEP coordine programas curriculares que integren actividades, talleres e investigaciones continuas en busca de la presencia histórica femenina; desentrañando mitos machistas, validados por la transmisión de estereotipos sociales que van desde la familia, la sociedad, tradiciones culturales y hasta la misma escuela.

Para finalizar, el síndrome de supermadre; que versa sobre la creencia de que la mujer es más apta para desarrollar "esas tareas mujeres", y el machismo; otra creencia donde los hombres no realizan trabajos domésticos o propios de las mujeres; han contribuido para obstaculizar e insensibilizar el sistema operativo de servicios educativos ya que la educación debe contar con características como: pertinencia, calidad y equidad; aunque nos podríamos preguntar: ¿cómo se ha abordado la equidad hasta ahora, si el tema sólo se lee entre líneas inmerso como algo aislado, y no se le da peso por su propia importancia; ubicándolo en el contexto de género?

B. MANERAS COMO SE PRESENTA LA RESISTENCIA PARA OBTENER EQUIDAD DE GENERO

La mayoría de hombres y mujeres contribuyen a que prevalezcan roles asignados socialmente a ambos. De este modo algunas mujeres mantienen la mentalidad de relegar la responsabilidad de sus decisiones al hombre con quien conviven llámese padre o marido; asimismo otros hombres todavía continúan controlando la vida de las mujeres con quienes interactúan, aunque después se lamenten del por qué; éstas son dependientes, impreparadas, e incompletas (les falta evolucionar para igualar al hombre). Incluso algunos hombres y mujeres prosiguen reproduciendo de diferentes formas los estereotipos sexuales diferenciados y socialmente aprendidos de generación en generación; no con esto adquiriendo conciencia de su práctica realizada ya como algo natural y sin preguntarse del cómo se ha llegado a esta distribución tan dispareja de papeles dentro de la sociedad; en la que viven. A través de los siguientes espacios los valores culturales y tradiciones, medios de comunicación, instituciones escolares educativas, creencias ancestrales, doble moral, etc.; presenciamos figuras de resistencia para transformar comportamientos aprendidos,

éstas pueden identificarse de la siguiente manera:

1. Valores Culturales y Tradiciones: La conciencia de lo femenino en contraposición a lo masculino determina un estado de orden que se establece con la convivencia social pero no de forma natural, como se nos muestra en la familia en la moral social y en las instituciones educativas; sino siguiendo roles femeninos y masculinos que son impuestos sin mayor explicación sólo por el hecho de ser mujer u hombre.

Desde estos supuestos, permanentemente las niñas desde la infancia al igual que los niños aprenden roles sexuales ya establecidos y diferenciados unos de otros. El papel que debe de asumir la mujer es de inferioridad; el maltrato del que es víctima no llega a ser revelado; mucho menos reconocido por todos y todas.

Por consiguiente la mujer adopta los valores que la cultura burguesa patriarcal, produce; esas ideas de madre abnegada y fiel, "la mujercita dulce y frágil", la madre vicaria del bienestar familiar, la mujer detentora de belleza; hacen y forman el prototipo de mujer y porque no decirlo también de hombre; instituciones como la familia, la religión la escuela y el Estado. Sin embargo muy pocas mujeres solo aquellas que logran descubrir sus necesidades radicales (Ma. Teresa Yurén Camarena, 1987, p.42), es decir las necesidades que no son manipuladas sino reales como la libertad, éstas mujeres superan el estereotipo social del deber ser de lo femenino y desplaza así su rol de objeto sexual; decodificándose para identificarse como fin y nunca más como medio.

a) Medios de Comunicación: Desde muy temprana edad muchos niños y niñas observan en revistas, televisión, radio y cuentos infantiles principalmente; a los hombres ocupando el lugar del protagonista; como ganadores o héroes que salvan a multitudes de gente o porque no a la humanidad entera: son pocas y raras las imágenes donde aparecen en la pantalla chica (llamada así también a la televisión); mujeres heroínas, aunque en los últimos años aparece progresivamente más la imagen femenina; sin embargo innumerables veces se ha podido testificar al apuesto caballero, príncipe o en el último de los casos el desarrapado jovencito intrépido; que logra conquistar el corazón de la princesa de la

historia, a costa de ganar batallas, aventuras peligrosas e incontables amenazas. Existe la otra cara de la moneda, también; mientras el hombre por regla general es la figura principal; el concepto y representación de mujer, es explotada sin aparente relevancia; ella más que individuo se le ubica como subordinada o colonizada por azares del destino, sin mejor oportunidad que ser rescatada por un hombre, pues ella no puede resolver tan grande empresa como su propia vida.

b) Instituciones Escolares Educativas: A través de los siglos la sociedad mexicana ha conservado una organización patriarcal que data desde la sociedad colonial y mestizaje; el modo de ser androcático de la España renacentista reforzó los patrones patriarcales preexistentes en los grupos indígenas. El México independiente nace con el signo de la dominación masculina. Los principios morales estuvieron sancionados por la Iglesia; estructura también androcática que consolidó la educación de las mujeres como conducción; porque el progreso de las mujeres estaba subordinado al desarrollo masculino pues no es fin en si misma, sino medio para el perfeccionamiento de los hombre. Consecuentemente las condiciones sociales que prevalecían fueron desiguales entre los sexos, amparadas principalmente por las instituciones educativas convertidas en aparatos ideológicos que contribuyeron a fundamentar y socializar el sistema de valores desiguales, entre mujeres y hombres, y que facilitó el condicionamiento de los roles que cumplían ambos sexos (Ibíd., p. 22). De tal forma el proyecto de educación se aplico a la manera rousseauiana en el siglo XVIII. Rousseau, aportó argumentos legitimadores en el área educativa que resultaban enajenantes para las niñas. Las mujeres debían agrandar y servir al hombre, pues así lo quería el orden de la naturaleza. Todavía en el siglo XIX y principios del siglo XX continuaron rigiendo los principios rousseauianos; heteronomía para las mujeres y autonomía para los hombres. La educación debe ir dirigida a fomentar el desarrollo de las capacidades y habilidades de los individuos sin diferenciación alguna; pero no sucede así puesto que a las mujeres y hombres se les induce a perpetuar ciertas líneas de conducta ya establecidas y reservadas para lo femenino o masculino.

c) Creencias Ancestrales: Las creencias de la supuesta inferioridad biológica e intelectual femenina no presentan sustento científico alguno. La desigualdad entre ambos

sexos no es designio natural, sino por el contrario es un hecho social. Las diferencias sexuales reales entre hombres y mujeres consisten en la distinta musculatura, peso y fisiología reproductiva con que cuenta cada uno de ellos; no, más.

d) Doble Moral: Las diferencias sexuales en hombres y mujeres son menos que las semejanzas que hay entre ambos sexos como especie. Por lo tanto comparten igualdades; siendo de la misma especie humana; valorando las diferencias sexuales (biológicas), sin atribuirles más peso del real; es decir no puede haber equidad de género sin antes cambiar algunas fisonomías de muchos conceptos socialmente construidos como la doble moralidad aplicada básicamente a las mujeres; por ejemplo mientras los hombres gozan de plena libertad para estudiar si así lo deciden; las mujeres no, pues de querer estudiar tienen primero que demostrar que pueden; ¿cómo demostrarlo sin tener oportunidades y perspectivas equivalentes alas de los hombres? Además el sexo femenino paga el costo de las libertades masculinas, sin verse por esto reconocidas por su labor.

La desigualdad de género debe constituir un análisis para transformar prácticas hasta ahora irrenunciables donde se exija por igual la misma libertad de elegir que hacer como sujeto con equivalente capacidad de raciocinio y dejar de someter o de ver sometido al sexo femenino con estrechas normas de género para seguir una vocación o desarrollar sus aptitudes de cualquier índole.

C. LA MUJER EN LA EDUCACION, BREVE RECUENTO HISTORICO

Los movimientos femeninos o feministas nacieron de las diferencias establecidas socialmente, (finales del siglo XVIII); reforzadas por la educación que solamente privilegiaba al sexo masculino, quedando excluidas las mujeres de todo acercamiento al conocimiento científico.

Las mujeres reclamaban sus derechos políticos, económicos, el acceso ala educación y se oponían a la doble moral aplicada sólo a ellas. A través de movilizaciones y

asociaciones, la mujer adquirió un sentido de colectividad e identidad propia; además comenzó a cuestionar su condición de subordinada. De tal manera, Francia fue la precursora del feminismo, extendiéndose por algunos países de Europa (Holanda, Suecia, Inglaterra, Rusia, etc.), y de América del Norte en Estados Unidos, México, etc. Asimismo el mayor logro del movimiento feminista francés fue el de la educación de las mujeres en el siglo XIX.

Fue mediante acciones filantrópicas y religiosas que comenzó a surgir la educación femenina de vanguardia por y para las mujeres. Por su lado México mantuvo una visión paralela a la europea en cuestiones educativas; aunque con un atraso temporal considerable por razones de lejanía y de conflictos sociales. (Graciela Hierro, 1998)

A partir del virreinato las jerarquías religiosas se encargaron de la educación en la Nueva España, y comenzaron educando con la enseñanza del catecismo. Además durante el virreinato (1535), la educación se dividió en tres etapas: catecismo, cultura media y la de la educación superior o autodidacta para las mujeres, ya que no había escuelas de ese nivel para la mujer.

Sin embargo hubieron sabias en el virreinato entre ellas se encuentran: Francisca González Castillo (matemática y astrónoma); Beatriz Galindo (mujer letrada, maestra de niñas indígenas, mestizas y criollas); y Josefa Antonia Gallegos, conocida también como: "La abeja de Michoacán", (fundadora de un colegio gratuito para niñas y doncellas en Cocupao). Siendo producto de una auto educación contundente surgió del mismo modo la figura de Sor Juana Inés de la Cruz; monja poetiza mexicana, quien como Rosario Castellanos siglos más tarde, hace uso de la ironía como recurso para la defensa de sus ideas; Maria Leona de Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, fueron autodidactas y admirables defensoras de sus ideas revolucionarias de libertad hacia los oprimidos.

A medida que las mujeres de posición acomodada social y económicamente fueron instruyéndose por sí mismas, aparecieron escuelas como las: "De las Amigas", De las Vizcaínas (1767), Colegio de Nuestra Señora de la Caridad (s. XVI), aunque la educación

ahí impartida sólo se limitaba a instruir las para desenvolverse como mujeres, madres y esposas; todavía no se manifestaba abiertamente la necesidad de desarrollar todas sus capacidades cognitivas de todo ser humano independientemente de su sexo.

Hasta en el siglo XVIII, la prensa mexicana a través de libros y ensayos difundió la preocupación de proporcionar educación para las mujeres; ya que de esta manera se les permitiría vivir con decoro y decencia sin caer en la prostitución. Por tal motivo se crearon las primeras escuelas de las Vizcaínas y Normales; asimismo en 1867 se fundó la Primer Secundaria, que más adelante se convirtió en Escuela Normal para Señoritas. Después de diecisiete años se establecen los primeros jardines de niños y en 1887, adquirieron carácter oficial. También en 1881, se erigió la primer Escuela Normal de Maestras en Puebla.

La "Mujer Mexicana", revista científico literaria femenina; distinguió de sobresaliente la carrera de maestra; como compensando los bajos salarios del magisterio con grandes homenajes paliativos a su situación económica tan precaria desde entonces. Por lo antes señalado, la Maestra Hidalguense, Maria de Jesús Soto, cuando murió su sepelio fue honrado con la presencia de personalidades políticas.

Sin embargo las estudiantes de secundaria, después de los logros obtenidos; muy pronto comenzaron a mostrar nuevas inquietudes y no todas querían ser maestras. Por lo que las directoras de las mismas, solicitaron ampliar el número de carreras para las señoritas. Solicitud que les fue denegada.

No obstante la única carrera científica aceptada para ellas era la del milenarío oficio de partera y honrosamente Matilde Montoya, fue la primer mujer que estudio medicina superando prejuicios y atavismos sociales, con este antecedente en 1904 ya había tres médicos mujeres mexicanas en la Ciudad de México. Pero no sería todo, ya que en ese mismo año apareció la primer mujer Licenciada en Leyes; Maria Sandoval Zarco, también desde 1904 las universidades abrirían sus puertas a las mujeres.

La Mujer Mexicana, serviría de vínculo para demandar mayores oportunidades educativas, políticas, administrativas y laborales; que favorecieran la equidad entre hombres y mujeres. Además estas ideas coincidieron con las de Justo Sierra, gran educador que sostuvo la importancia de educar a la mujer; pues al estar preparada sería una compañera apta, mejor educadora de sus hijos y colaboradora excepcional. Sin olvidar por supuesto que su lugar está dentro del hogar, para ella está reservada la creación de almas; mientras que la creación de leyes ha sido destinada para los hombres.

Las maestras mexicanas que estudiaron en normales y vocacionales, fueron las que les heredaron a las mujeres mexicanas del siglo XX una nueva perspectiva educativa. Maestras como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza con sus acciones revolucionarias, ampliaron espacios para las mujeres; entre sus muchas intervenciones están: La Agrupación de Gremios de Trabajadores, "Socialismo Mexicano", Maestra y fundadora de escuelas industriales para mujeres, creó la revista VESPER, etc.

Las mujeres del siglo XX contaron con mayor apertura y libertad de expresión educativa para elegir sus preferencias; al menos las que pertenecían a la clase media en adelante. A esto se deben acciones más concretas como la efectuada en Yucatán en 1916, donde se realizó El Primer Congreso, Feminista que impulsó a reclamar mayor libertad sexual, es decir la separación de su función pro creativa y su sexualidad perteneciente sólo a ellas; y el uso de anticonceptivos, pues al tener en sus manos el poder de elegir entre asumir una maternidad o no en ese momento estriba su albedrío que en contraparte al hombre; la sociedad no presenta opciones a las mujeres para controlar sus embarazos.

Hermila Galindo del grupo de las principales feministas; fue la primera en criticar a la jerarquía religiosa por ser la causante directa de que la mujer ocupará un lugar inferior y subordinado a los hombres en complicidad a los dogmas religiosos impuestos por la iglesia. Para Hermila si la educación se impartiera por igual a hombres y mujeres; despertaría conciencia e ilusiones en un mejor futuro.

Del mismo modo, críticas como las anteriores dieron su fruto a través de transformaciones políticas y sociales como la prohibición de impartir educación primaria a la iglesia, en La Constitución de 1917.

José Vasconcelos, ensayista y político mexicano; siendo rector de la Universidad en 1920-1924, reformó y también intensificó la educación sobre todo la elemental contribuyó con un proyecto educativo, donde invitaba a todas aquellas mujeres que tuvieran conocimientos superiores y los pusieran al servicio de la enseñanza. Sin sufragar la desventajosa situación de salarios y puestos comparativamente a los de sus colegas hombres, obviamente.

Para la Maestra Rosario Castellanos era deplorable la condición femenina imperante. Alude a la falta de cultura de la mujer; plantea la escasa aparición de figuras femeninas en la historia y señala que no existe identidad femenina; y sugiere como prerequisites para liberarla: la toma de conciencia, la creación de una nueva imagen y la auto educación; pues su ignorancia la daña tanto a ella misma como al hombre. Rosario Castellanos escribe también su primer ensayo filosófico femenino en 1950; adelantándose a la francesa Simone de Beauvoir con el ensayo; Segundo Sexo, considerado como la Biblia del feminismo mundial propiamente dicho.

A partir de la segunda mitad del siglo XX comienza a darse libertad a la mujer mexicana para construir una existencia propia; su limitada imagen reflejada en el espejo de su vida habla a través de sus deseos e intereses y tiñe de colores brillantes sus verdaderas capacidades cognitivas.

Es así como toda educación concluye siendo una auto educación; y sucede cuando tomamos nuestras vidas en nuestras manos; elaborando conocimientos, cuestionamientos y decisiones propias afines a los ideales ya la realidad que nos convierten en seres humanos.

CAPITULO III

LA ESCUELA y EL ESTEREOTIPO SOCIAL: A. GÉNERO EN LA ESCUELA

Hablar de género implica hacerlo en dos vertientes: femenino y masculino. ¿Cuántas veces se ha asociado erróneamente el término de manera exclusiva para lo femenino? lo cual muestra a la luz pública un desconocimiento casi total del asunto. Recapitulando a través de este trabajo se ha podido observar que; no se nace siendo mujer se llega a serlo mediante una construcción social; como diría Simone de Beauvoir (Segundo Sexo).

"El lugar de la mujer en la vida social humana no es, en ningún sentido producto de las cosas que hace, menos aún de lo que es biológicamente; sino del significado que sus actividades adquieren por medio de las interacciones sociales concretas". (Carmen Ramos Escandón, 1997, 150-151 pp.).

Así como todas las personas tenemos sexo de igual manera todas las personas tenemos género: es decir hombres y mujeres. De ahí que se hable de género cuando a las características biológicas y sexuales se suma lo aprendido, por esto último es que al género se le puede identificar como una forma de vida que se aprende y se enseña principalmente en la familia y en la escuela.

Sin embargo el índice de inteligencia, niveles de rendimiento y variedad en intereses son características que nada tienen que ver con el sexo de una persona; mas bien los principales diferenciadores sobre las personas de ambos sexos se gestan en la identificación de los roles sociales que dependen y reproducen con la influencia social y la educación para unas y otros.

Aunque en la actualidad ya se han realizado estudios que atienden la reflexión acerca del género, resultan los menos y tampoco hasta el momento atinan a abordar con discernimiento crítico las pautas discriminatorias e incipientes hacia la mujer que se crean y recrean por medio del curriculum oculto.

De forma inconsciente la escuela enseña a ser niña y contribuye a preservar las conductas sexistas que la marginan, manteniéndola como un ser de segunda clase. En la escuela se le ignora y excluye a través del discurso sexo lingüístico que usan a diario maestros y maestras; en la ejecución de instrucciones dadas todas ellas utilizando nada más el masculino confundiendo unas veces su identidad femenina a la generalidad del grupo y otras confiriéndole la invisibilidad a su diferencia o al de las omitidas.

Desde muy temprana edad la institución escolar moldea, dando forma y contenido a las mentes infantiles pues coordina aprendizajes y enseñanzas predeterminadas cargadas de un bagaje cultural androcéntrico dominante. Ensalza e infla la imagen masculina en imágenes, libros de texto, lenguaje escrito y oral simbólico; es decir representaciones de estereotipos tradicionales lo que es propio de la mujer no lo es para el hombre y viceversa. Meditar en aras de erradicar creencias equivocadas en desuso, hasta donde sea posible; es tarea de las y los docentes en servicio; sin olvidar que la escuela por si sola no puede con monumental trabajo; pero si es responsabilidad suya abrir expectativas mas humanas, donde las mujeres empiecen a construir ya crear relaciones propias, diferentes y que surjan de ellas mismas, desde sus experiencias, deseos e individualidad. Seria conveniente crear también sistemas educativos menos susceptibles (modificables), a crisis económicas o a cambios de gobierno, e intentar vivir olvidando que hubo un tiempo donde se tenía que pedir permiso para querer a alguien, para vivir y para ser madre o para no serlo.

Si se elige una educación cuyo significado sea "sacar a la luz" y "hacer emerger", (Carlos Lomas, 1999, 76- 77 pp.), entonces se estará hablando de lo que hay dentro de las personas, de la racionalidad, critica, del enseñar a pensar, etc. Si la finalidad a alcanzar es que todas y todos, hombres y mujeres lleguen a un desarrollo integral y equitativo; la opción es trabajar para que cada quien sea lo que es: un ser individual, más no aislado, un ser único pero en relación con los demás.

La forma y el lenguaje en la institución escolar, no son imparciales; ya que reflejan una ideología sexista impregnada de valores hegemónicos que desvelan prácticas simbólicas más allá de la propia experiencia infantil. Lo educativo debe ser como la mecha

para transformar teorías reduccionistas darwinistas y prácticas que detengan e innoven la mera reproducción de estereotipos sociales en las nuevas generaciones. Por ejemplo el restituir su presencia a las mujeres en la historia reivindicando su rol a través de la misma, introducción de metodologías de intervencionismo confrontando prejuicios y modelos sexistas, feminización de lo educativo y laboral, masculinización de lo doméstico y nuevas formas de ser y hacer como mujer y como hombre.

B. IMPACTO DE LOS ESTUDIOS DE GENERO EN RELACION AL CURRICULUM OFICIAL EN EDUCACION PRIMARIA

El tema de género todavía no se trabaja abiertamente ni mucho menos es mencionado en los contenidos programáticos como tal. Sin embargo se observan a veces en la intención de incluir estos temas en la educación básica, un ejemplo se puede ver en los libros de texto gratuito, expedidos por la Secretaria de Educación Pública; de 5° y 6° grados de Ciencias Naturales y cuentan con un apartado que establece la equidad entre mujeres y hombres ya su vez la libertad de ambos sexos de elegir conforme a sus aptitudes y preferencias la profesión que más les agrade.

Se puede recordar como en el capítulo anterior se hizo mención también del paquete de "Mamá y Papá" para reflexionar y concientizar de la violencia en el ámbito intrafamiliar y de cómo las tareas domésticas pueden distribuirse a diferencia de lo que se había venido haciendo; ahora con la colaboración de todos los miembros de la familia la convivencia se torna más equitativa; entre otros temas para discutir. Todo esto con el fin de proponer alternativas adecuadas a las capacidades individuales, propias de cada niña o niño, y no como se hacía antes; sólo en función del sexo, sin importar aptitudes o intereses.

Es verdad que no contrarresta los valores culturales y roles femeninos y masculinos tradicionales, transmitidos de generación en generación; pero puede ser un principio que requiere encontrar eco en las voces de maestras y maestros; pues no bastan fundamentaciones teóricas si no van acompañadas de la práctica; práctica que necesita las

acciones sociales colectivas para los cambios de conciencia e identidad.

Es necesario abrir espacios de reflexión y análisis como este, para preguntarse y cuestionar ¿Porqué la escuela como institución educativa no observa las desigualdades de género otorgadas social y culturalmente a niñas y niños? ¿Acaso no se constituyen éstas en prejuicios y discriminaciones que mujeres y hombres de una sociedad aprenden y reproducen?

Las respuestas a éstas y otras muchas preguntas podrían encontrarse en la razón de que los estudios de género apenas se encuentran en el nivel de dar a conocer que no es "natural" ni "normal someter e interiorizar alas mujeres; no se abordan planes de denuncia oficiales que dignifiquen la imagen femenina, por consiguiente sólo han trastocado la currícula más como mera "política masificadora", que como hecho legitimador que sustente la inequidad entre unas y otros, en el contexto educativo y en términos generales.

Si los estudios de género han pasado desapercibidos al curriculum oficial ¿serán estériles los descubrimientos y aprendizajes realizados hasta el momento?; de ninguna manera, pues cumplen su función dentro de un proceso de transición social e histórico. Esto último se puede comprobar trayendo a la memoria la experiencia de otros países (Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, etc.), desde un pasado no muy lejano se puede evidenciar que las relaciones desiguales han emanado del desconocimiento de formas contrarias o nuevas de percibir y concebir la existencia e interrelación social.

Siendo la institución escolar un aparato ideológico por excelencia que contribuye a reproducir asimetrías sexistas que se justifican en la creación y recreación de las ideas y valores, para explicar hasta de manera científicista y filosófica el por qué; por ejemplo el sexo femenino no podía o no debía más bien acceder a la educación formal, es decir a la escuela.

Sin embargo ala puesta del poder de grupos y clases dominantes; también se puede ver un claro de luz a través de tanta explotación de unas y otros por otras y unos, es decir

los conocimientos al globalizarse alternan con otros grupos y clases con intereses contra hegemónicos que dan un despliegue más democrático y transforma dichos saberes en resistencia a favor de los grupos y clases desfavorecidos por el sistema en el poder. Asimismo las nuevas metodologías de corte etnográfico han rescatado una relativa autonomía de profesoras y profesores en el desarrollo del curriculum oculto, destacando contradicciones en el desarrollo de este último y el curriculum oficial. El excesivo análisis crítico y tajante de los aprendizajes y enseñanzas en el sistema educativo no trae acciones liberadoras, más bien las acciones liberadoras se alcanzan cuando vencen la utopía para convertirse en realidad; cuando maestras y maestros con la práctica y la producción de contenidos culturales y valores ponen al descubierto y renuncian a "la no reproducción del status quo vigente".

C. ¿QUÉ PASA EN LAS AULAS?

La escuela transmite saberes con un lenguaje y valores propios de los grupos y clases en el poder; de esta manera las niñas y niños pertenecientes a dichos grupos y clases se sienten identificados en el ámbito escolar; no así con las niñas y los niños pertenecientes a las clases trabajadoras y grupos desfavorecidos; que pisan terrenos ajenos y muy distantes de su cotidianidad real con su ingreso al ámbito escolar.

Aunado a lo antes mencionado la escuela tampoco aplica una pedagogía neutral; todo lo contrario, establece y perpetúa patrones de conducta; por medio de contenidos culturales, rutinas, interacciones y tareas escolares.

Muchas investigaciones tratan de ver cómo en las aulas y actividades cotidianas escolares se facilita la reproducción de formas de conducta, y relaciones sociales y de conocimientos que sirven de requisito para el funcionamiento de modelos económicos, políticos, religiosos, culturales dominantes en la sociedad en la que esos centros se hallan enclavados. (Julio Torres, 1996, p. 76). Un ejemplo de este tipo de estudios son los que realizan Nancy Rae King (1976), Mary Willes (1981), Marina Subirats (1985), entre otras

(Id.), que proponen cómo a través de la socialización escolar, se coadyuva la reproducción de las mentalidades y destrezas requeridas por determinados modelos económicos productivos y de distribución.

En las aulas escolares la institución educativa fomenta principios (de competencia, homogeneización de intereses y necesidades, sanciones o premios por méritos, individualismo, androcentrismo, etc.), que socializa e incorpora a la personalidad de mujeres y hombres. De tal manera estructura modelos femeninos y masculinos con los que aprenden a identificarse cada niña y cada niño; y al mismo tiempo refuerza roles estereotipados socialmente, mediante la simulación y tolerancia del más fuerte, otorgado al sexo masculino; por ende las diferencias sexuales rebasan trasladando su efecto a todo el entorno educativo también.

Las y los docentes de educación primaria al interior del aula confieren tratos, actitudes y atención diferenciadas; tanto para alumnas como para alumnos. Mientras las alumnas desarrollan y aprenden dentro del salón de clases; actividades colaborativas; trabajo en equipo; actitudes para mantener la disciplina y el orden conductas pacificadoras; la expresión de sus emociones; el compartir y hablar de su vida personal y familiar con sus compañeras; el autodesplazamiento de las principales áreas de juego en el recreo, ubicándose en áreas periféricas solamente; su lugar jerárquico como mujeres dentro del orden patriarcal; la desvalorización de su rendimiento académico reforzada por la desigual atención en las tareas y actividades realizadas por ellas de parte de las maestras y los maestros, sin olvidar que las expectativas de desempeño y de un futuro prometedor profesional parecen no estar incluidos en las curriculas femeninas así como tampoco en sus aprendizajes.

Sin embargo del otro lado de la línea los alumnos generalmente se apropian de un mundo que los espera para ser gobernado y dirigido sólo por ellos, y para ellos. Pero será posible únicamente a través de procesos competitivos; intimidación verbal y física, hacia sus compañeras principalmente; procesos de negación de sus emociones y sentimientos; superiorización de lo masculino, (descalificación de todo lo femenino y su

identificación con sus valores); dominio de la figura masculina en patios de recreo y demás instalaciones escolares; procesos de ocultación de debilidades, es decir ejerce su superioridad mediante su fuerza física midiéndose con otros compañeros en habilidades, destrezas, fuerza y resistencia; pero también aprenden a emplear su actividad mental para justificar y dar cabida a los actos violentos que utiliza como vía de solución normalmente a innumerables situaciones de la vida, quedando las áreas emocionales sin desarrollo hasta convertirse en algo desconocido e inmaduro.

Ante este contexto puede observarse una educación no solamente enmarcada en las categorías de clase o raza sino también enmascarada de sexo; que configuran una metodología y didáctica pedagógica que van en detrimento del desarrollo integral y limitan oportunidades sellándolas de masculinas y femeninas.

En otras palabras la dinámica dentro del salón de clases obedece aun determinismo sociocultural legitimado por normas de conducta sustentadas en lo que se espera deban ser de adultos niñas y niños; aunque en las últimas décadas los estereotipos sociales del deber ser de una mujer o de un hombre están poco a poco indiferenciándose.

El prototipo de ser supremo, necesita dejar de igualarse a la figura masculina exclusivamente. Tanto mujeres como hombres adquieren identidades por transmisión social.

En el aula escolar la mayoría de las alumnas y la mayoría de los alumnos; compiten y concursan para ocupar jerarquías; no para transformarlas. Lo que desenlaza en una educación clasista, racista y sexista detentora de un orden androcéntrico; que no comparte privilegios más que con los suyos. Las aulas sirven de anfiteatro para aprender, imitar y negociar pautas de comportamientos que durarán la infancia, la adolescencia y parte o toda la vida adulta.

D. IMPORTANCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Como se ha venido repitiendo con frecuencia a lo largo de este trabajo de reflexión, el abanderar una línea de género; no de feminismo extremo o moderado; es lo que le da sentido y dirección a la labor de análisis realizada hasta estos momentos, por lo cual es preciso enmarcar con matiz femenino; no feminista, para abordar el objetivo final del mismo: orientar la brújula del tiempo, haciendo un recuento de ganancias y pérdidas como resultado de las dinámicas sociales y educativas creadas y repetidas una y otra vez incansablemente como si lo único perenne fueran las creencias imposibles ya de seguir creyendo en un mundo cuya rotación depende cada día más de la acción de mujeres y hombres; es decir hablar de género involucra recrear una autonomía para ambos; para mujeres y hombres, que permita construir vínculos equitativos y una educación continúa; mejor aún, con aspiraciones a lograr una auto educación creciente.

Al observar en retrospectiva mujeres y hombres obtenemos nuevas expectativas de la realidad. Hace algunas décadas por ejemplo a los niños se les consideraba adultos pequeños, es decir se les explicaba, enseñaba y veía como si de verdad lo fueran; también se pensaba que debían aprender al mismo ritmo que todos los de su misma edad cronológica, o que todos los niños tenían que pasar por los mismos procesos para apropiarse de un conocimiento; sin embargo recientemente se han podido comprobar como a través de investigaciones que no ha sido ni es así.

Del mismo modo en las últimas dos décadas la apertura del tema de los géneros femenino y masculino, como política social está trastocando la política educativa; que seria mejor que en lugar de trastocar; transformará metodologías y didácticas sexistas androcéntricas, legitimadas por un poder hegemónico.

La cuestión que nos ocupa aquí, es precisamente la de allanar rutas hacia procesos redesarrollo más equitativos que no evalúen resultados académicos, sino también analicen procesos de desarrollo en las áreas emocionales, mentales y físicas a partir del sexo, de niñas y de niños.

Cuestionar, criticar, opinar y pensar; son actividades que el ambiente educativo facilita, aunque por otra parte contribuye acrecentando o contrarrestando diferencias de clase, de raza o de sexo; ¿cuándo se puede decir que las acrecienta? .En el momento que nos vende un modelo educativo único que privilegia la reproducción del poder en manos de unos pocos; mientras las mayorías, los que no tienen nada materialmente hablando ni lo más necesario para subsistir; mantienen su lugar hasta abajo de la pirámide jerárquica del patriarcado capitalista; y las contrarresta cuando mujeres y hombres recobran su identidad como personas libres de etiquetas por ocupar o ser de una determinada clase, raza o sexo. La educación también es capaz de realizar tal efecto en las conciencias femeninas y masculinas; sólo necesitan desalinearse e identificarse con los verdaderos deseos y necesidades que los mueven, no a los que se les atribuyen por ser mujeres u hombres; ricos o pobres; güeros o negros, etc.

No se trata de engañar a nadie o imitar ideologías caducas y viceversa, la escuela ejerce mucha influencia en los valores y creencias en la sociedad las situaciones que se construyen al paso de la misma hacia la vida adulta pueden encontrarse al revisar estudios de género y con la puesta de la igualdad de oportunidades educativas para ambos sexos; que ayudan a develar mitos y creencias que ponen en la escena de la realidad otras realidades ciertas que no por desconocidas se puede negar su derecho a existir.

A MANERA DE CONCLUSION:

1. HACIA UNA NUEVA PRÁCTICA EDUCATIVA

2.

Debido a la inconsciencia, invisibilidad y sutileza del sexismo escolar; la dificultad para reemplazarlo y eliminarlo dentro del ámbito educativo. La colaboración del profesorado resulta definitiva en un proyecto de cambio a favor de una práctica coeducativa por parte de maestros y maestras con alumnas y alumnos. Contemplando primeramente una etapa de sensibilización, donde se investigue y discuta la permanencia en los usos y costumbres de códigos que dan supremacía a valores masculinos; que deliberadamente se toman como modelos ejemplares o ideales a seguir, por mujeres y hombres; sin antes haber sido cuestionados en su vigencia y legitimidad ciudadana para toda persona.

Asimismo corresponde al personal docente sensibilizarse y hacer cambios en la conciencia reelaborando en dirección a una nueva práctica educativa con conocimiento crítico, anti sexista y dinámico. Por otro lado, el profesorado al investigar podrá observar su implicación en la producción y reproducción de estereotipos femeninos y masculinos; y mediante un proceso de investigación, observación, análisis y reflexión; trabajará en la búsqueda de nuevas expectativas y soluciones, sin perder de vista el contexto y marco histórico del alumnado.

De manera muy sencilla se plantean algunos ámbitos de observación en el área educativa:

-Lenguaje de centro:

Primero se puede hacer referencia al lenguaje de centro, que asocia aun uso del lenguaje masculino e invisibiliza el femenino; es decir hay un valor genérico implícito, actividades, roles e imágenes que representan lo femenino opuesto a lo masculino; siendo

silenciadas e ignoradas las voces femeninas que rompen con esquemas sexistas de centro.

-Observación de libros de texto:

Notar con que frecuencia se encuentran imágenes femeninas y masculinas en los libros de texto gratuito expedidos por la Secretaría de Educación Pública; también percatarse de los roles que son asignados, para las mujeres y cuales para los hombres, sin descuidar el acentuar la ausencia de las mujeres en los hechos históricos relevantes y la falta de contribuciones a la humanidad realizadas por "las mujeres", a través de la historia. A la vez observar con mirada crítica e ir conscientizando que la diferencia de sexos no justifica desigualdades de género en la escuela ni en cualquier otro ámbito.

Asimismo resulta de suma importancia llevar una acción de seguimiento para estos programas y materiales y su impacto en la formación de esta nueva perspectiva de género.

-Distribución de espacios o uso del patio de recreo:

El observar , cuestionar, reflexionar y analizar aspectos discriminatorios a la hora de jugar en el patio de recreo; conforma dimensiones importantes de considerar por el profesorado y el alumnado; pues el autoexcluirse o incluirse a distintos tipos de juegos conlleva a que perdure dicha distribución y uso de las áreas para jugar; de ahí que tanto maestros como maestras compartan observaciones y conjuntamente abran debates acerca de sobre que actividades o juegos neutros o imparciales, donde las alumnas también ocupen las áreas centrales y los alumnos las periféricas; con un objetivo más amistoso y participativo para unos y más competitivo para otras; y ambos, alumnos y alumnas no se identifiquen con un ambiente masculino únicamente sino femenino por igual y con poder sobre su mundo espacial.

-Disposición de materiales escolares:

Es conveniente sensibilizar tanto a niñas como a niños ante conductas que hasta entonces realizaban inconscientemente; por ejemplo: Maestras y maestros señalen y posteriormente en grupo reflexionen; si las niñas o los niños utilizan por el mismo tiempo los materiales de los talleres existentes en la institución o del aula; o si es que las niñas los utilizan después de haber sido utilizados por los niños; de manera similar observar si el espacio del salón o taller o la atención del docente es acaparada principalmente por los niños; por último en lo que respecta a este espacio, revisar si las tareas estereotipadas de recoger o limpiar, se les asigna a niños y niñas por igual. Decididamente el trabajo reflexivo conlleva a comportamientos nuevos de ahí la necesidad por adoptar y crear actividades y talleres que favorezcan y faciliten las habilidades y valores antisexistas; dejando en el pasado obstáculos y muletillas atribuidas a la diferencia sexual, no intelectual; sobradamente comprobada.

-Demostraciones de afectividad y violencia en el ámbito escolar:

A través de conductas agresivas o violentas los niños aprenden el signo de la masculinidad; por el contrario de las niñas; ellas se socializan mediante el aprendizaje de comportamientos femeninos que demuestren y afloren su afectividad; así las niñas y los niños crecen socializando roles y códigos de género naturalizados; primero en la familia y después en la escuela; asegurando la permisividad a los alumnos de conductas violentas de hombres y sólo para hombres.

Sin embargo la feminidad engloba y caracteriza todo lo emotivo. De esta manera a las niñas se les enseña a manifestar su afectividad ya controlar su agresividad ya los niños se les enseña a demostrar su agresividad ya controlar su afectividad. Ante lo cual maestras y maestros de primaria pueden empezar a realizar observaciones y cuestionamientos que evalúen la situación del grupo en particular y de la institución escolar en su totalidad, en situaciones donde expresen conductas afectivas verbales, escritas o físicas; niñas y niños; o quienes observan mayor agresividad en su comportamiento ya quienes va dirigida dicha

agresividad ya sea verbal, escrita o física; o quienes manifiestan en mayor grado conductas agresivas verbales o físicas. No con fines estadísticos, sino de matizar estereotipos sexistas entre alumnas y alumnos y generar más acciones que sensibilicen a toda la comunidad educativa y alienten a coparticipar activamente.

.Interiorización de estereotipos de Género por alumnas y alumnos:

Desde muy pequeñas y pequeños; niños y niñas; mujeres y hombres; usamos términos sexistas que generalizan roles y códigos de lenguaje estereotipados, contando apenas muchas ocasiones con una mínima conciencia de los efectos ocasionados social y culturalmente.

Tanto profesoras y profesores en la escuela, después de la familia; inculcan y transmiten papeles estereotipados de género; mediante atenciones, actitudes y comportamientos diferenciados que motivan en las alumnas y alumnos la limitación de sus expectativas en su vida educativa formal, profesional y familiar. Sin embargo hay mucho que descubrir pues la tarea educativa se incrementa al identificar la gran influencia del profesorado que percibe, debate y articula; deseos, habilidades y emociones no sexistas; que alumnas razonen y sientan por igual y los alumnos sientan y razonen; ambas acciones lo más equitativamente posible; sin sobreestimar o devaluar una u otra área de su persona.

Para adquirir o ambicionar nuevas formas de vida o convivencia, habrá que construir y pensarlas primero; las ideas pueden transformar mentalidades y éstas a su vez convertir lo irrealizable en posible; pero antes es necesario profundizar y desestabilizar el orden ideal al cual han sido sujetos mujeres y hombres.

-Organización escolar del profesorado:

Indiscutiblemente la organización escolar corresponde a una organización jerárquica: la mayoría de personal masculino en puestos directivos o de poder, refleja la reproducción de la realidad social. La óptica masculina predomina en consecuencia en la toma de las

decisiones en las estructuras escolares. De tal modo se desprende la necesidad por observar y analizar algunas dinámicas hasta el momento realizado como en qué porcentaje, hombres y mujeres ocupan puestos directivos o de mando en organizaciones escolares, o que tanto son representados hombres y mujeres en altos puestos.

Jerárquicos.

Por otro lado en qué niveles o materias tiende a percibirse más la presencia femenina y masculina; por mencionar sólo algunas cuestiones de interés, que con mucha seguridad el género protagoniza sin duda la desigual distribución y administración de roles jerárquicos. La fase de sensibilización no culmina al observar y reflexionar, sino falta accionar palancas que detengan y reorienten el camino hacia una práctica educativa que fomente la igualdad de derechos; entre las y los docentes y las y los alumnos.

Por consiguiente el profesorado debe plantearse una distribución y administración más equitativa de las tareas educativas para con los alumnos y alumnas; pero también entre sí; es decir comenzar por implicarse maestras y maestros; ellas y ellos mismos, en poner en práctica modelos de coeducación desde las esferas del poder hasta las estructuras de base. Confrontar modelos coeducativos con tradicionales; que alumnos y alumnas reflexionen en el poder y la relación con el género, desarrollo de actividades en grupo o en equipos, la expresión de la afectividad masculina; valoración de juegos femeninos y masculinos por igual, revaloración de la masculinidad y de la femineidad y desde luego extender una continua investigación y concientización del sexismo en el aula y los demás espacios sociales y socializadores.

2. EL GÉNERO EN LA PRÁCTICA DE LOS DOCENTES

También como las alumnas y alumnos, los maestros y maestras en su momento estudiantil tuvieron que adoptar normas y valores de centro en la identidad de su género, correspondiente a cada sexo.

De modo que los valores socializadores por lo regular responden a moldes masculinos, que han sido tomados- como medida de casi todas las cosas; es decir los hombres han prohiado una personalidad racional incapaz de aceptar el menor rasgo de emotividad, que sea asociado con ellos del mismo modo tienden a proyectarse a través de características opuestas como es la agresividad, individualidad y competitividad; dejando lo afectivo sólo para las mujeres que no son fuertes, objetivas ni racionales.

No cabe la menor duda que la práctica docente resulta teñida de los valores androcéntricos y de género; pues refleja valores sociales de una sociedad desigual, jerárquica; que reproduce y perpetua relaciones de poder. No obstante la interiorización y apropiación de cualidades hegemónicas y de género; mediante la observación, cuestionamiento e investigación-acción docente, pueden conscientizarse y sensibilizarse a alumnas y alumnos ante comportamientos sexistas en la puesta de su práctica educativa y de conocimientos; así a medida que se vaya conociendo más acerca del tema las y los docentes podrán implementar entrevistas, cuestionarios y actividades que sirvan para reflexionar e ir desechando estereotipos sociales aprendidos sin haberlos negociado antes con sus habilidades e intereses; desligados del maquillaje sexista.

Por otro lado, en las escuelas primarias la mayoría de su personal de base son mujeres, es decir maestras de grupo, responsables de los saberes transmitidos a niños ya niñas; entre las seis y doce años de edad. Pero alguna vez se ha cuestionado si es del dominio público ¿Quién produce y establece los conocimientos con carácter obligatorio y oficial? ¿Y si maestras y maestros de grupo tienen posibilidades de opinar o intervenir con sugerencias en desacuerdo a su eficacia y congruencia con el contexto de cada ámbito socio-económico-cultural de alumnos y alumnas?

Pues bien, lo cierto es que ni siquiera muchos docentes indagan y profundizan en el por qué se enseñan unos conocimientos y no otros y por qué no se transforma la práctica escolar en un rehacer y replantear día con día los conocimientos; retroalimentarlos con nuevas miradas que hablen de una realidad actual, ostensible y democrática, para todas y todos.

La carga de una historia personal en la práctica docente sigue pesando mucho; al grado de interponerse como obstáculo para facilitar conocimientos verdaderamente significativos a la vida de los y las alumnas. Sin embargo la historia personal no siempre estorba al profesorado pues en muchas ocasiones es lo que le da guía y resistencia adecuada a sus intervenciones pedagógicas con profesionalismo y experiencia reflexiva y crítica; proponiéndole capacidad de seleccionar y organizar enseñanzas y aprendizajes más allá de currículas reduccionistas que limitan y etiquetan discriminadamente a las personas dependiendo de su sexo, clase social y raza a la que pertenezcan.

DE CÓMO SE REALIZÓ ESTE TRABAJO

Quiero describir en este apartado el proceso que seguí para la construcción del presente ensayo. El Tema de Patrones Sociales en la Escuela Primaria, surgió (desde hace dos años) en el momento que logré concretar y expresar con palabras un “malestar personal”, referente a las "desigualdades" existentes en el trato y actitud otorgados a hombres y mujeres, esto con una mirada desde la escuela.

La principal razón para desarrollar este tema, fue investigar y reconocer antecedentes históricos que me ayudarán a comprender cómo y por qué se llegó al sometimiento de las mujeres por los hombres.

Para estructurar el texto y tener una visión clara de lo que había que buscar y escribir, fue necesario estructurar un proyecto que sirvió como base para orientar la búsqueda y concreción en lo escrito.

El proyecto tenía como fin fundamental, aclarar, definir, orientar y estructurar de manera coherente y sistemática toda la investigación documental que se encontraba en relación al tema.

Cuando empecé a desarrollar el proyecto todo era interesante e impresionante; era bastante difícil seleccionar y distinguir información significativa e impresionante. Sin embargo, a medida que fui buscando en más lugares como: bibliotecas, librerías, servicio de Internet, dependencias de gobierno (DIF, SEP, Casa de la Mujer; en Pachuca, Hidalgo, etc.) la idea se transformó en un proyecto.

La primera información después de ser revisada, era organizada en fichas de trabajo; analizada e interpretada a través de citas de resumen y paráfrasis básicamente, después se vaciaba siguiendo un orden de acuerdo al tema o subtema; y por último era mecanografiada.

En la información obtenida se buscaba veracidad, polémica y dominio público: Veraz, porque se requería que fuera auténtico; Polémico, porque podría ser discutida la condición femenina por demás conocida de sojuzgamiento, (aunque todavía no reconocida en muchas cuestiones como laborales o educativas y socio-culturales, entre otras.); y del Dominio Público; al ser difundida, para cuestionarse recíprocamente entre hombres y mujeres.

La tarea de encontrar información relativa al género resultó difícil; pero buscarla desde un contexto educativo lo fue aún más. En otras palabras el problema o temática se comenzó a situar como muy específico y por lo mismo necesitaba respuestas específicas. De nueva cuenta se hicieron nuevas visitas a librerías y bibliotecas; hasta reunir la bibliografía imprescindible; no sin antes haber constatado la falta de propagación del concepto de género.

Al estructurar la Propuesta de Índice Temático, la siguiente etapa consistió en analizar términos que dieran contexto al Tema de Género y articularlos en lo educativo.

A través de varias etapas como son: búsqueda, análisis, selección, organización e interpretación de información, redacción y adaptación de la última versión.

- Búsqueda: Consistió en recabar material documental bibliográfico.
- Análisis: Residió esencialmente en revisar y determinar la congruencia de la información.
- Selección: Clasificación de la información, es decir qué información correspondía para cada subtema.
- Organización: Ordenación de la secuencia adecuada a lo largo de todo el proyecto.
- Redacción: Mecnografiado de la información.
- Adaptación: Correcciones al primer borrador y las necesarias al término de cada capítulo.

La estructura final se logro bajo la concertación de un profundo interés por conocer un sustento teórico e histórico que explicará lo que empíricamente sucede de manera cotidiana, en la escuela y la sociedad, sin desvincularse de la cultura.

Antes de aterrizar la idea de género en la temática; se valoro la posibilidad de investigar acerca de sexualidad infantil (otro tema); pero finalmente fue sólo eso una idea inconclusa.

Por otro lado la estructura aquí sustentada mantuvo su principio, sin mayores cambios. Excepto cuando se percibía que el subtema no respondía a la información encontrada y viceversa.

La estructura de este proyecto concreta y satisface conservadoramente las inquietudes aquí planteadas, por reflexionar, analizar y compartir; subrayo de manera conservadora porque queda mucho por hacer en lo que respecta a la problemática de género.

Después de dos años este ensayo logra concretarse. Así mismo conviene mencionar que no sólo hubieron dificultades en el desempeño del ensayo, sino también descubrí personas, mujeres y hombres que con su colaboración facilitaron esta labor de investigación, a todos y todas, mi más profundo agradecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ASKEW. Sue y Carol Ross 1988. Los chicos no lloran, el sexismo en educación. Tr. Luis Botella. España, Ed. Paidós, 117 pp.

CARRERAS. Bendicho Mercedes (Comp), 1989, La Docencia universitaria. México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos CISE-UNAM, 1989,94 pp.

DIF-UNICEF.1998 La Perspectiva de Género una Herramienta para construir Equidad entre Hombres y Mujeres. Segunda ed. México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 139 pp.

HIERRO, Graciela. 1998 De la domesticación, a la educación de las mexicanas. 4a. México, Ed. Torres Asociados, 122 pp.

LEVY, Claudine y C. Amselle. Reflexiones en torno a la mujer, la familia y la educación, México, UPN-SEP, 90 pp.

LOMAS, Carlos. 1999 ¿Iguales o diferentes? .Género diferencia sexual, lenguaje y educación. España, Ed Paidós, 239 pp.

MONSIVAIS, Carlos. 1981 Escenas de pudor y liviandad. Décima edición. México, Ed. Grijalbo, S.A., 354 pp.

CHANEY Elsa. Supermadre, México, Fondo de Cultura Económica, pp 273.

SEP-GEM, 2000. Curso: Una alternativa educativa para la equidad de género e igualdad de oportunidades entre niñas y niños de preescolar. Grupo Educación Popular con Mujeres, A.C. (GEM) en colaboración con la Secretaria de Educación Pública, México, 215 pp.

RAMIREZ, Hernández Felipe Antonio 2000, *Violencia Masculina en el Hogar, Alternativas y Soluciones*. México, Ed. Pax, 192 pp.

REED, Evelyn. 1994, *La Evolución de la Mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal*. 2a. ed. Trad. Marta Humpheys México, Ed. Fontamara, 350pp.

TORRES, Jurjo 1996. *El curriculum oculto*. . 5a. ed., España, Ed. Morata, 219pp.